

ARC/10/REP/Rev. 1

INFORME DE LA 26.^a CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA

Luanda (Angola), 3 – 7 de mayo de 2010

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN
OFICINA REGIONAL PARA ÁFRICA DE LA FAO, ACCRA (GHANA)
MAYO DE 2010**

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES Y LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES

Asuntos planteados en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y en el 36.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO – Ejecución del Plan inmediato de acción (PIA) – Hacia una nueva visión de la red de oficinas descentralizadas

La Conferencia

1. hizo suya la visión, así como las propuestas sobre la estructura y el funcionamiento
2. expresó la opinión de que los criterios sobre la cobertura de países previstos en el PIA eran adecuados en teoría pero no en la práctica, sobre todo en el caso de África;
3. recomendó lo siguiente:
 - que se tuvieran en cuenta las necesidades especiales de África y se pusiera a disposición una red sólida de oficinas en los países, elemento esencial para satisfacer estas necesidades;
 - la acreditación múltiple de las oficinas en los países no sería apropiada para los países africanos que tenían necesidades urgentes y apremiantes de ayuda y apoyo;
 - la FAO debería mantener y posiblemente incrementar el número de oficinas en los países de la región;
 - las oficinas descentralizadas deberían fortalecerse mediante recursos financieros y técnicos y debería mejorarse la formación para el personal de estas oficinas;
 - los criterios de selección y nombramiento de los FAOR deberían ser objeto de revisión periódica en función de las necesidades cambiantes de los países;
 - a fin de evitar que los puestos de Representantes se queden vacantes durante períodos largos, debería fijarse un plazo para que los Estados Miembros respondan a las propuestas formulada por el Director General.

Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)

La Conferencia

4. apoyó la propuesta de crear un grupo directivo especial regional para apoyar la reforma del CFS, dirigido por el Presidente permanente de la Conferencia Regional para África, que trabajaría en colaboración con miembros voluntarios.
5. manifestó ciertas preocupaciones sobre la necesidad de mejorar la coordinación entre las entidades nacionales, subregionales y regionales, y recomendó que el grupo directivo se ocupara de esta cuestión.

Informe sobre las actividades de la FAO en la región (2008-09) e iniciativas adoptadas con respecto a las recomendaciones principales de la 25.ª Conferencia Regional de la FAO para África

6. La Conferencia refrendó el informe en el que se destacaban los principales resultados de las actividades desarrolladas en la región durante el período 2008-2009 a fin de poner en práctica las recomendaciones de la 25.ª Conferencia Regional para África y el Programa de campo.

Aplicación del Programa de trabajo y presupuesto 2010-11 y esferas de acciones prioritarias para la región africana en el bienio siguiente

7. La Conferencia:

- apreció la coherencia entre las esferas prioritarias propuestas y los objetivos del CAADP;
- ratificó las esferas prioritarias para 2010-11 y 2012-13;
- recomendó que la FAO:
 - apoyara a los Estados Miembros en la preparación de planes de inversión adecuados;
 - garantizara la disponibilidad de suficientes datos para examinar los resultados antes del final de 2013.

Establecimiento de un Centro de Servicios Compartidos en todo el mundo

8. La Conferencia recomendó que se llevara a cabo una evaluación minuciosa de la propuesta consistente en establecer un CSC en todo el mundo, en particular de su sostenibilidad, con miras a la posterior ratificación de la propuesta por el Comité de Finanzas y el Consejo para incluirla en el próximo Programa de trabajo y presupuesto.

Temas objeto de debate

Apoyo de la FAO a la ejecución acelerada del CAADP

9. La Conferencia recomendó que la FAO mantenga e intensifique su apoyo a la Comisión de la Unión Africana, al Organismo de planificación y coordinación de la NEPAD y a las comunidades económicas regionales
10. La Conferencia recomendó que los Estados Miembros y la FAO
- fortalezcan la capacidad institucional y humana, especialmente para la formulación de programas de inversión una vez firmados los pactos y políticas sectoriales;
 - se dediquen a aumentar el conocimiento del CAADP y la visibilidad de las intervenciones conexas en el ámbito nacional/regional;
 - promuevan la movilización de recursos y el seguimiento para cerciorarse de que se cumplan las promesas ya efectuadas.
 - divulguen nuevas tecnologías, políticas y estrategias apropiadas para garantizar que no se ponga en entredicho la realización de los objetivos del CAADP.
 - se dediquen a incorporar el CAADP en todo el proceso de planificación nacional a fin de reforzar los aspectos de género tanto en los pactos del CAADP como en los procesos sucesivos a su concertación;
 - velen por la simplificación de las múltiples iniciativas de desarrollo emprendidas en el ámbito nacional y por su coordinación con los objetivos generales del CAADP;
 - sigan de cerca y evalúen la realización de los objetivos del CAADP, incluido el concertado en Maputo de asignar el 10 % del presupuesto nacional a la agricultura y el desarrollo rural;

- faciliten la Cooperación Sur-Sur para mejorar las intervenciones posteriores a los pactos;
- aclaren las cuestiones planteadas en su futuro apoyo a los pactos en el marco del CAADP, dado que parece haber escasa comprensión general de la relación entre los PPIF preparados en 2004 y los planes de inversión posteriores a la creación del CAADP.

Efectos del cambio climático para la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales en África

11. La Conferencia reconoció que:
 - el cambio climático es una cuestión compleja e importante que tiene consecuencias directas en la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales;
 - África se enfrenta a graves problemas derivados del cambio climático que están directamente relacionados con la inseguridad alimentaria;
 - el cambio climático debe abordarse fundamentalmente en el ámbito nacional y regional junto con otras cuestiones de carácter transversal.
12. La Conferencia recomendó que los Estados Miembros se esfuercen por mitigar los efectos del cambio climático en la agricultura africana.
13. La Conferencia recomendó que la FAO
 - colabore con los gobiernos nacionales para establecer programas de creación de capacidad institucional y promover la concienciación, incluida la integración de los conocimientos autóctonos para ayudar a las comunidades rurales a comprender y afrontar el cambio climático en relación con la seguridad alimentaria;
 - elabore modelos de previsión así como estrategias y políticas regionales y nacionales de mitigación del cambio climático;
 - facilite el acceso a los servicios disponibles, como los créditos de carbono;
 - establezca sistemas de seguimiento de datos;
 - considere la posibilidad de prestar apoyo técnico para reforzar la capacidad de simplificar las cuestiones y facilitar apoyo técnico para aplicar tecnologías efectivas como la agricultura de conservación y el uso de germoplasma adaptado a las condiciones locales, así como consideraciones relativas a las cuestiones de género.
 - facilite la convocación de una reunión ministerial para examinar los efectos del cambio climático, su mitigación y la adaptación al mismo.

Otros asuntos

14. La Conferencia recomendó que la FAO entablara un diálogo con otros asociados de las Naciones Unidas sobre la facilitación de asistencia más eficaz en los países para lograr la seguridad alimentaria, a fin de abordar las preocupaciones relativas a la coordinación de las intervenciones de los órganos de las Naciones Unidas en el plano nacional y regional.
15. La Conferencia, reconociendo el creciente interés de los países por compartir sus experiencias nacionales y sus logros, sugirió que en las conferencias futuras se previeran presentaciones de los países así como el intercambio de información entre ellos.

16. La Conferencia acogió con satisfacción la declaración de las organizaciones de la sociedad civil preparada en su reunión celebrada en Luanda el 5 de mayo de 2010 y reconoció su compromiso con el logro de la seguridad alimentaria en la región.
17. La Conferencia aprobó la Declaración de Luanda.
18. La Conferencia convino en rendir homenaje al Director General de la FAO, Dr. Jacques Diouf, y recomendó que se presentara al Consejo de la FAO la propuesta de establecer un premio de la Organización relacionado con la seguridad alimentaria que llevara el nombre del Dr. Diouf.
19. La Conferencia también recomendó que el Presidente, Excelentísimo Sr. Alfonso Pedro Canga, solicitase la colaboración del Presidente de la República de Angola, Excelentísimo Sr. José Eduardo dos Santos para que en la próxima cumbre de la Unión Africana pidiese a sus homólogos que se crease el Premio Jacques Diouf para la Seguridad Alimentaria en la Unión Africana.

INFORME DE LA CONFERENCIA MINISTERIAL

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

Organización de la Conferencia

1. La sesión ministerial del 26.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para África se celebró en Luanda (República de Angola), del 6 al 7 de mayo de 2010.
2. Asistieron a la Conferencia 125 delegados de 35 Estados Miembros de la región, de los que 17 estuvieron representados a nivel ministerial; 1 observador de la Santa Sede, y 12 observadores de organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. La lista de delegados figura en el Apéndice B y la lista de documentos en el Apéndice C.

Ceremonia inaugural

3. La ceremonia inaugural se celebró en el Centro de Conferencias Belas, Luanda (República de Angola), a la presencia del Excmo. Sr. Fernando Da Piedade Dias Dos Santos (Nando), Vicepresidente de la República de Angola, el Sr. Antonio Paulo Kassouma, Presidente de la Asamblea Nacional, el Dr. Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Sr. Luc Guyau, Presidente Independiente del Consejo de la FAO, y el Excmo. Sr. Afonso Pedro Canga, Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca de la República de Angola. El Vicepresidente dio la bienvenida a los delegados en nombre del Presidente, José Eduardo Dos Santos, Presidente de la República de Angola y del pueblo de Angola.

Declaración del Director General de la FAO

4. El Director General de la FAO indicó que era un gran honor y un placer asistir a la 26.ª Conferencia Regional de la FAO para África en la bella ciudad de Luanda. Expresó su gratitud, en nombre de la FAO, al Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. José Eduardo Dos Santos, el Gobierno y el pueblo de Angola por haber acogido la Conferencia.
5. Informó a la Conferencia Regional de que en la situación de grave crisis financiera y económica con que se enfrentaba el mundo los países más pobres eran los más afectados. Actualmente, más de mil millones de personas padecen hambre, y el África subsahariana es la más duramente azotada, con 269 millones de personas malnutridas y un 30 % de la población que padece hambre.
6. El Director General reiteró que África es rica en tierras de cultivo, agua y fuerza laboral y con las políticas adecuadas dispone de la capacidad para aumentar la producción agrícola, los ingresos nacionales y la seguridad alimentaria. No obstante, África aporta sólo alrededor del 2-3 % del producto interno bruto (PIB) mundial y su participación en el comercio de productos básicos agrícolas es inferior al 2 %, con una tendencia a la baja. Las importaciones agrícolas han ido aumentando más rápidamente que las exportaciones y África gasta actualmente cerca de 33 000 millones de USD en importaciones, en su mayor parte de productos alimenticios.
7. Declaró que en la 26.ª Conferencia Regional se examinarían cuestiones que afectaban a millones de personas de la región. En la Conferencia se debatirían también temas prioritarios, tales como el apoyo de la FAO a la aplicación del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP), las implicaciones del cambio climático para la seguridad alimentaria, la puesta en práctica del Plan inmediato de acción para la renovación de la FAO en

relación con la cuestión de la red de oficinas descentralizadas de la Organización y la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS).

8. El Director General recordó a la Conferencia que quedaban sólo cinco años para 2015, año establecido por los 192 gobiernos miembros para haber reducido a la mitad el número de personas que padecen hambre. Expresó el compromiso de que con el apoyo de los Estados Miembros, la FAO continuará prestando asistencia técnica a sus Estados Miembros en la formulación y la aplicación de políticas, estrategias y programas dirigidos a hacer frente al desafío de la inseguridad alimentaria en África y en otros lugares.

9. La declaración completa figura en el Apéndice D.

Declaración del Vicepresidente de la República de Angola

10. El Presidente Independiente del Consejo subrayó que la Conferencia Regional para África marcaba el comienzo de la aplicación del Plan inmediato de acción (PIA) y su éxito dependía de los esfuerzos sostenidos de los Estados Miembros y la Secretaría en la Sede de la FAO y las oficinas descentralizadas. Informó a los delegados sobre el ejercicio de su mandato y destacó que su labor se caracterizaba por una orientación en la que predominaban la colegialidad, la subsidiariedad, la responsabilidad, la independencia y la asociación. Pasó luego a exponer la situación de la reforma de la FAO, subrayando la necesidad de consolidar su impulso, aprovechando plenamente los destacados recursos humanos de la FAO y fortaleciendo los sistemas de comunicación internos y externos. Recordó a los delegados que se habían fortalecido los poderes del Consejo y que en su siguiente período de sesiones se beneficiaría de las recomendaciones de la 26.^a ARC.

11. Informó a los delegados acerca del establecimiento de la Grupo de trabajo de composición abierta sobre medidas destinadas a aumentar la eficiencia de los órganos rectores, incluida la representación (GTCA/OR), la preparación de la reunión oficiosa sobre la integración del Programa Ordinario y los fondos extrapresupuestarios, la preparación de la elección del Director General en 2011. Recordó a los delegados que, como resultado de la reforma, las conferencias regionales había pasado a ser órganos rectores de pleno derecho, que contribuían a fortalecer la gobernanza en el plano regional.

12. Informó de que en sus próximas reuniones el Comité de Reforma se ocuparía de las oficinas descentralizadas y la política de rotación del personal, y que se tendrían en cuenta las recomendaciones de las conferencias regionales sobre estas cuestiones. El Presidente velaría por que las conferencias regionales pudieran formular recomendaciones específicas al Consejo sobre las esferas prioritarias para las regiones. En conclusión, instó a los delegados a que mantuvieran la atención centrada en la aplicación de las reformas, ya que ello contribuiría a mejorar la eficiencia y la eficacia a todos los niveles de la FAO.

13. El texto completo de la declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO figura en el Apéndice E.

Mensaje del representante de la Santa Sede

14. El representante de la Santa Sede pronunció un mensaje a la Conferencia en nombre del Papa Benedicto XVI en el que alentaba a los países africanos a seguir trabajando en la consecución de la seguridad alimentaria para una población en continuo aumento.

Declaración del Vicepresidente de la República de Angola

15. El Vicepresidente agradeció a la FAO por la confianza depositada en Angola para acoger la Conferencia. Indicó que la economía de su país había dependido considerablemente del petróleo y los diamantes y no había invertido lo suficiente en la agricultura. No obstante, en los últimos años Angola había dado grandes pasos en la mejora del sector agrícola logrando aumentar del 5 % al 58 % su aportación al PIB. Se ha verificado un aumento de la inversión en la agricultura que ha contribuido a mejorar en gran medida la vida de las comunidades rurales.

16. El Vicepresidente indicó que Angola estaba bien dotada de recursos, al disponer de 47 cuencas fluviales, y ofrecía buenas posibilidades a cultivos como la yuca, pero carecía de la capacidad de producción del arroz, el maíz, otros cereales, productos lácteos y productos cárnicos, ya que tenían que ser importados. Reconoció que esta deficiencia representaba un gran desafío para Angola.

17. Informó de que Angola había realizado grandes inversiones en la reestructuración de la investigación agrícola, la creación de líneas especiales de crédito, y el establecimiento de centros industriales.

18. Asimismo indicó que Angola estaba particularmente preocupada por asegurar la disponibilidad de agua potable no sólo en los centros urbanos e industriales, sino también en todas las comunidades rurales, donde se estaba prestando esta atención prioritaria a la agricultura para detener el éxodo del campo a la ciudad.

19. El texto completo de la declaración del Vicepresidente figura en el Apéndice F.

Elección del Presidente, los Vicepresidentes y los Relatores

20. Al dejar la Presidencia el Excmo. Sr. Gideon Ndambuki, Viceministro de Agricultura de la República de Kenya y Presidente saliente de la Conferencia Regional para África, formuló algunas observaciones a la Conferencia.

21. Indicó que muchos de los Estados Miembros habían acusado un estancamiento de su productividad agrícola, costos elevados de los fertilizantes y el combustible para las actividades agrícolas y los efectos del cambio climático. Esta situación había hecho aumentar los precios de los alimentos y, por tanto, afectaba a la supervivencia de la población de la región africana, especialmente los grupos más vulnerables de sus sociedades. Muchas de estas personas seguían viviendo por debajo de la línea de pobreza, con ingresos inferiores a un dólar diario.

22. El Sr. Ndambuki recordó a la Conferencia las recomendaciones prácticas de la Conferencia anterior para resolver la crisis alimentaria y la importancia de que en el futuro se buscaran soluciones más duraderas para esta situación. Instó a los delegados a intercambiar información sobre las distintas medidas que estaban adoptando los miembros para hacer frente a la misma.

23. El texto completo de la declaración del Presidente saliente figura en el Apéndice G.

24. La Conferencia aprobó por aclamación el nombramiento de los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente:

República de Angola

Excmo. Sr. Afonso Pedro Canga

Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca

- Vicepresidente primero: **Guinea Ecuatorial**
Excmo. Sr. Teodoro Nguema Obiang Mangué
Ministro de Agricultura y Montes
- Vicepresidente segundo: **Cabo Verde**
Excmo. Sr. Jose Maria Veiga
Ministro de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Recursos Marinos
- Relatores: **Camerún**
Excmo. Sr. Dominique Awono-Essama
Embajador de la República del Camerún ante Italia y Representante Permanente ante la FAO en Roma
- Uganda**
Robert Sabiiti
Representante Permanente Alterno, Embajada de Uganda en Roma

Aprobación del programa y del calendario

25. La Conferencia examinó y aprobó el programa y el calendario con una enmienda a este último (Apéndice A).

Asuntos planteados en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y en el 36.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO – Ejecución del Plan inmediato de acción (PIA) – Hacia una nueva visión de la red de oficinas descentralizadas

26. En el documento ARC/10/2 se proporcionaba información sobre la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria celebrada del 16 al 18 de noviembre de 2009, que había aprobado una Declaración que contenía cuatro objetivos estratégicos y los cinco principios de Roma para erradicar el hambre en el mundo lo antes posible. El documento informaba también del 36.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, celebrado en Roma del 18 al 23 de noviembre de 2009, en el que se había examinado el estado de la alimentación y la agricultura en ese momento. La Conferencia también había examinado la labor de la Organización y aprobado el Marco estratégico 2010-2019, el Plan a plazo medio 2010-13 y el Programa de trabajo y presupuesto para 2010-11. El documento ARC/10/2 daba cuenta también de los progresos generales realizados en relación con el Plan inmediato de acción (PIA), que fue valorado positivamente por la Conferencia, y su impacto en la red de oficinas descentralizadas. Por último, el documento incluía una adenda sobre una visión a medio y largo plazo de la red de oficinas descentralizadas elaborado a petición del CoC-IEE, con el aval de la Conferencia, para que las Conferencias Regionales lo examinaran y dieran su asesoramiento al respecto.

27. En la presentación del documento a la Conferencia Regional por parte de la Secretaría se destacaron los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y del 36.º período de sesiones de la Conferencia. Se señaló asimismo que la Cumbre había apoyado la labor de los marcos de desarrollo regionales, tales como el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) en el marco de la NEPAD. En relación con el Plan inmediato de acción (PIA), se pusieron de relieve los progresos generales realizados y el impacto en la red de oficinas descentralizadas. Se clarificaron las principales acciones ya realizadas o en curso, incluidas la descentralización del PCT, la concesión de mayores facultades a las oficinas descentralizadas en materia de contratación pública, y la transferencia de la gestión de los oficiales técnicos regionales así como de la responsabilidad de supervisión, administrativa y financiera del Representante de la FAO a la Oficina Regional. En la presentación de la adenda se

señalaron los importantes esfuerzos realizados en materia de descentralización durante los últimos años. Se destacó la visión a medio y largo plazo de la Administración sobre la estructura y el funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas, y se solicitaron observaciones y asesoramiento sobre dicha visión y sobre las propuestas de estructura y funcionamiento contenidas en el documento.

28. La Conferencia Regional:

- hizo suya la visión, así como las propuestas sobre la estructura y el funcionamiento que figuraban en la agenda al documento ARC/10/2;
- manifestó la opinión de que los criterios indicados en el PIA con respecto a la cobertura por países eran en teoría adecuados pero no resultaban prácticos, especialmente en el caso de África;
- afirmó que las medidas introducidas por la Administración eran un medio eficaz para hacer frente al déficit estructural en el presupuesto de la red de Representantes de la FAO.

29. La Conferencia Regional recomendó lo siguiente:

- que se tuvieran en cuenta las necesidades especiales de África y se proporcionara una sólida red de oficinas en los países, fundamental para satisfacer dichas necesidades;
- la acreditación múltiple para las oficinas en los países no sería apropiada para los países africanos que tengan necesidades urgentes y apremiantes de ayuda y apoyo;
- la FAO debería mantener y quizás aumentar el número de sus oficinas en los países de la región;
- las oficinas descentralizadas deberían fortalecerse mediante el aporte de recursos financieros y técnicos y a través de una capacitación más adecuada de su personal;
- los criterios de selección y nombramiento de los FAOR deberían ser objeto de revisión periódica en función de las necesidades cambiantes de los países;
- a fin de evitar que los cargos de Representante de la FAO queden vacantes durante períodos prolongados, debería establecerse un plazo para que los Estados Miembros indiquen su opinión sobre las propuestas de nombramientos que formula el Director General;
- debía examinarse la realización de la Conferencia Regional para África a fin de incluir un mecanismo de seguimiento de la puesta en práctica de las decisiones que adopte y notificación de los resultados;
- debía fortalecerse la relación entre los Representantes Permanentes de los países africanos ante la FAO, tanto en Roma como en las oficinas regionales.

Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)

30. La Conferencia Regional acogió con satisfacción la presencia del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) y los elementos de la reforma presentados en el

documento ARC/10/3. La Conferencia Regional destacó la importancia de reflejar la diversidad nacional y regional y el proceso de consulta de las múltiples partes interesadas. Además la Conferencia Regional hizo hincapié en la importancia de las actividades entre los períodos de sesiones, las cuales eran fundamentales para el nuevo CFS y deberían incluir estudios de casos específicos.

31. La Conferencia Regional apoyó la propuesta de crear un grupo directivo especial regional para apoyar la reforma del CFS. El grupo directivo podría estar encabezado por el Presidente permanente de la Conferencia Regional para África, que trabajaría en colaboración con miembros voluntarios. Este grupo directivo realizaría consultas iniciales a nivel subregional y formularía propuestas en el 36.º período de sesiones del CFS en octubre de 2010 sobre la participación de órganos regionales, subregionales y de otro tipo en el marco del proceso en el que intervendrían múltiples partes interesadas. Asimismo, elaboraría y presentaría un proyecto de documento con propuestas relativas a una iniciativa de Cooperación Sur-Sur rentable para fortalecer las instituciones nacionales y regionales en relación con la gobernanza de la seguridad alimentaria, según lo propuesto por el Presidente del CFS.

32. La Conferencia Regional manifestó ciertas preocupaciones sobre la necesidad de mejorar la coordinación entre las entidades nacionales, subregionales y regionales, y recomendó que el grupo directivo atendiera la cuestión.

II. CUESTIONES RELATIVAS AL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Informe sobre las actividades de la FAO en la región (2008-09) e iniciativas adoptadas con respecto a las recomendaciones principales de la 25.ª Conferencia Regional de la FAO para África

33. La Conferencia Regional refrendó el informe en el que se destacaban los principales resultados de las actividades de la Oficina Regional para África y las oficinas subregionales durante el período 2008-2009 sobre la aplicación de las recomendaciones de la 25.ª Conferencia Regional para África y el Programa de campo. La Secretaría informó que aproximadamente el 69 % de los recursos disponibles se destinaban al Programa de campo.

Aplicación del Programa de trabajo y presupuesto 2010-11 y esferas de acciones prioritarias para la región africana en el bienio siguiente

34. Al adoptar el Marco estratégico 2010-19 de la FAO, la Conferencia de la FAO celebrada en 2009 introdujo para la Organización un nuevo enfoque basado en resultados de la planificación del programa, su aplicación y la presentación de informes al respecto. Los Miembros definieron metas y objetivos claros que pretenden alcanzar con la ayuda de la FAO, que incluyen los Objetivos de Desarrollo del Milenio consistentes en la reducción del hambre a la mitad y la utilización sostenible de los recursos naturales en la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural. La Conferencia de la FAO de 2009 también adoptó un proceso intergubernamental revitalizado y más amplio de examen de las prioridades y las propuestas programáticas y presupuestarias. Las cinco conferencias regionales forman actualmente una parte importante de este proceso al presentar informes a los Comités del Programa y de Finanzas sobre el desempeño de la FAO en el bienio anterior y sobre las prioridades para los bienios actual y futuros.

35. Tomando en consideración las necesidades subregionales y de los países, la Oficina Regional para África propuso seis esferas principales de prioridades respecto de la asistencia técnica de la FAO en el bienio siguiente a la Conferencia Regional para África. Estas seis esferas prioritarias son: promoción del incremento sostenible de la producción agrícola y la diversificación de cultivos; promoción de la utilización y la ordenación sostenibles de los

recursos naturales, incluidos la tierra y el agua, la pesca y los bosques; respaldo del acceso al mercado y de medidas sanitarias para mejorar el comercio; fomento de la gestión de la información y los conocimientos; incorporación de la preparación para situaciones de emergencia y la gestión de riesgos; formulación y aplicación de políticas agrícolas eficaces, integrando simultáneamente las cuestiones de género en cuanto tema intersectorial.

36. La Conferencia Regional:

- apreció la coherencia entre las esferas prioritarias propuestas y los objetivos del CAADP;
- ratificó las esferas prioritarias para 2010-11 y 2012-13;
- recomendó que la FAO:
 - apoyara a los Estados Miembros en la preparación de planes de inversión adecuados;
 - garantizara la disponibilidad de suficientes datos para examinar los resultados antes del final de 2013.

Establecimiento de un Centro de Servicios Compartidos en todo el mundo

37. La Organización creó un Centro de Servicios Compartidos con nodos en Bangkok, Budapest y Santiago con la finalidad de que éste proporcionara servicios de apoyo administrativo a bajo costo no vinculados a ubicaciones concretas y desempeñara funciones de apoyo con eficiencia y eficacia. En los exámenes realizados en 2008-2009 se puso de manifiesto que existían oportunidades para lograr una eficiencia aún mayor si se consideraba la posibilidad de adoptar una estructura con un solo nodo. La Organización llevará a cabo más análisis de dichas oportunidades para valorar la eficacia de los servicios que se prestan y verificar otros posibles ahorros. De conformidad con las orientaciones proporcionadas por el Consejo, la Organización finalizará el estudio de viabilidad del establecimiento de un CSC para todo el mundo basado en un análisis minucioso para el que se tomarán en consideración los resultados de las consultas con las conferencias regionales.

38. La Conferencia:

- solicitó que se llevara a cabo una evaluación minuciosa de la propuesta consistente en establecer un CSC en todo el mundo, en particular de su sostenibilidad, con miras a la posterior ratificación de la propuesta por el Comité de Finanzas y el Consejo para incluirla en el próximo Programa de trabajo y presupuesto.

III. TEMAS OBJETO DE DEBATE

39. La Conferencia tenía en su programa dos temas objeto de debate:

- i) Apoyo de la FAO a la ejecución acelerada del CAADP
- ii) Efectos del cambio climático para la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales en África

40. El Relator presentó el Informe del Comité Técnico (ARC/10/TC) para su examen y adopción por parte de la Conferencia. Se adoptó el Informe con ciertas enmiendas (véase el Apéndice H).

Apoyo de la FAO a la ejecución acelerada del CAADP

41. La Conferencia recomendó que la FAO mantenga e intensifique su apoyo a la Comisión de la Unión Africana, al Organismo de planificación y coordinación de la NEPAD, a las comunidades económicas regionales y a los Estados Miembros con miras a:

- fortalecer la capacidad institucional y humana, especialmente para la formulación de programas de inversión una vez firmados los pactos y políticas sectoriales;
- aumentar el conocimiento del CAADP y la visibilidad de las intervenciones conexas en el ámbito nacional/regional;
- promover la movilización de recursos y el seguimiento para cerciorarse de que se cumplan las promesas ya efectuadas;
- divulguen nuevas tecnologías, políticas y estrategias apropiadas para garantizar que no se ponga en entredicho la realización de los objetivos del CAADP;
- incorporar el CAADP en todo el proceso de planificación nacional a fin de reforzar los aspectos de género tanto en los pactos del CAADP como en los procesos sucesivos a su concertación;
- velar por que las múltiples iniciativas de desarrollo emprendidas en el ámbito nacional se simplifiquen y coordinen con los objetivos generales del CAADP;
- seguir de cerca y evaluar la realización de los objetivos del CAADP, incluido el concertado en Maputo de asignar el 10 % del presupuesto nacional a la agricultura y el desarrollo rural;
- facilitar la Cooperación Sur-Sur para mejorar las intervenciones posteriores a los pactos;
- aclarar las cuestiones planteadas en su futuro apoyo a los pactos en el marco del CAADP, dado que parece haber escasa comprensión general de la relación entre los PPIF preparados en 2004 y los planes de inversión posteriores a la creación del CAADP.

Efectos del cambio climático para la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales en África

42. La Conferencia observó que:

- el cambio climático es una cuestión compleja e importante que tiene consecuencias directas en la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales;
- África se enfrenta a graves problemas derivados del cambio climático que están directamente relacionados con la inseguridad alimentaria;
- el cambio climático debe abordarse fundamentalmente en el ámbito nacional y regional junto con otras cuestiones de carácter transversal; hay numerosos nexos y consecuencias entre el cambio climático y la conservación de los bosques, la competencia por los recursos naturales (especialmente entre los seres humanos y los animales), la desertización con especial referencia al Sahel (por ejemplo la cuestión de la reducción del tamaño del Lago Chad);
- los efectos podrían mitigarse mediante el esfuerzo de los Estados Miembros.

43. La Conferencia recomendó que la FAO

- colabore con los gobiernos nacionales para establecer programas de creación de capacidad institucional y promover la concienciación, incluida la integración de los conocimientos autóctonos para ayudar a las comunidades rurales a comprender y afrontar el cambio climático en relación con la seguridad alimentaria;

- elabore modelos de previsión así como estrategias y políticas regionales y nacionales de mitigación del cambio climático;
- facilite el acceso a los servicios disponibles, como los créditos de carbono;
- establezca sistemas de seguimiento de datos;
- considere la posibilidad de prestar apoyo técnico para reforzar la capacidad de simplificar las cuestiones y facilitar apoyo técnico para aplicar tecnologías efectivas como la agricultura de conservación y el uso de germoplasma adaptado a las condiciones locales, así como consideraciones relativas a las cuestiones de género;
- facilite la convocación de una reunión ministerial para examinar los efectos del cambio climático, su mitigación y la adaptación al mismo.

IV. OTROS ASUNTOS

44. La Conferencia

- expresó su inquietud con respecto a la coordinación de las intervenciones de los órganos de las Naciones Unidas a nivel nacional y regional y recomendó que la FAO entablara un diálogo con otros asociados de las Naciones Unidas sobre la facilitación de asistencia más eficaz a nivel de país para lograr la seguridad alimentaria.
- reconociendo el creciente interés de los países por compartir sus experiencias nacionales y sus logros, sugirió que en las conferencias futuras se previeran presentaciones de los países así como el intercambio de información entre ellos.
- acogió con satisfacción la declaración de las organizaciones de la sociedad civil preparada en su reunión celebrada en Luanda el 5 de mayo de 2010 y reconoció su compromiso con el logro de la seguridad alimentaria en la región.
- aprobó la Declaración de Luanda sobre la inversión en la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria en África (Apéndice I).

45. De acuerdo con una propuesta de la República del Congo, la 26.^a Conferencia Regional de la FAO convino en rendir homenaje al Director General de la FAO, Dr. Jacques Diouf.

46. La Conferencia:

considerando:

- las notables actividades realizadas en África por la FAO, bajo la dirección del Director General saliente de la FAO, Dr. Jacques Diouf;
- el compromiso personal y el esfuerzo del Director General de la FAO por mejorar el nivel nutricional y la producción agrícola en África con la finalidad de combatir el hambre y la pobreza y alcanzar la seguridad alimentaria;

recomendó:

- que se presentara al Consejo la propuesta de establecer en la FAO un premio relacionado con la seguridad alimentaria que llevara el nombre del Dr. Diouf;

- que el Presidente, Excelentísimo Sr. Alfonso Pedro Canga, solicitase la colaboración del Presidente de la República de Angola, Excelentísimo Sr. José Eduardo dos Santos para que en la próxima cumbre de la Unión Africana pidiese a sus homólogos que se crease el Premio Jacques Diouf para la Seguridad Alimentaria en la Unión Africana.

aprobó el siguiente voto de agradecimiento:

Nosotros, representantes de los Gobiernos y delegados de los países africanos en la 26.ª Conferencia Regional para África de la FAO, manifestamos nuestro agradecimiento sincero y reconocimiento al Excelentísimo Señor Dr. Jacques Diouf, Director General de la FAO, por los muy positivos resultados logrados durante sus tres exitosos mandatos.

V. TEMAS CONCLUSIVOS

Lista de temas para su examen por la 27.ª Conferencia Regional para África

47. Se invitó a los delegados a proponer temas de debate para la 27.ª Conferencia Regional para África; la Conferencia aprobó los siguientes a fin de que la Secretaría, en consulta con los Estados Miembros, seleccionara los temas fundamentales:

- Examen de los incentivos y desincentivos en el marco de los programas de desarrollo de la agricultura así como su impacto en la productividad agrícola.
- Perspectiva de género en las iniciativas relativas a la seguridad alimentaria a nivel nacional y regional.
- Evaluación de los incentivos públicos por parte del sector privado.
- Iniciativas relativas a estrategias de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo.
- Informe sobre los progresos en la ejecución del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) en la región.
- Examen regional de la producción y disponibilidad de fertilizantes, incluidos los biofertilizantes.
- Fomento de los agronegocios y la agroindustria para mejorar la cadena de valor.
- Evaluación del sistema de semillas en África.
- Cuestiones relacionadas con los organismos modificados genéticamente (OMG) en la agricultura en África - Lecciones aprendidas, haciendo un balance de los aspectos normativos, incluidas las repercusiones en la salud y el impacto económico.
- Colaboración entre sector público y privado para poner en marcha programas agrícolas destinados a apoyar los medios de vida y crear riqueza.
- Mecanismo agrícola para aumentar la productividad mediante la ganadería, la pesca y la silvicultura.
- Evaluación del programa de desarrollo de la FAO tras situaciones de emergencia para la seguridad alimentaria y los medios de vida sostenibles.
- Participación de los países africanos en el establecimiento y aplicación de normas internacionales sobre inocuidad y calidad de los alimentos de origen vegetal y animal.
- Cooperación Sur-Sur en el desarrollo de la agricultura en la región.

- Balance de la utilización del personal y el presupuesto asignados a la Oficina Regional de conformidad con la reforma de la FAO.

Fecha y lugar de la 27.ª Conferencia Regional para África de la FAO

48. La Conferencia aceptó por aclamación la oferta de la República del Congo de servir de anfitrión a la 27.ª Conferencia Regional para África de la FAO en 2012 y manifestó que esperaba con interés que se concertara la fecha en consulta con el Director General de la FAO.

Aprobación del Informe de la Conferencia (incluido el Informe del Comité Técnico)

49. La Conferencia examinó su informe y, tras introducir unas pocas enmiendas, lo aprobó por aclamación.

50. El Presidente de la Conferencia, Excmo. Sr. Alfonso Pedro Canga, Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca de Angola, clausuró oficialmente la reunión tras la aprobación de la Declaración de Luanda sobre la inversión en la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria en África (Apéndice I), que fue presentada por el Excmo. Sr. José Luis Xavier Mendes, Ministro de Agricultura de la República de Santo Tomé y Príncipe.

51. El Excmo. Sr. José María Veiga, Ministro de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Recursos Marinos de la República de Cabo Verde, propuso un voto de agradecimiento al Gobierno de la República de Angola.

PROGRAMA DE LA CONFERENCIA REGIONAL

Reunión del Comité Técnico

3 – 4 de mayo de 2010

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

1. Ceremonia inaugural
2. Elección del Presidente y de los Vicepresidentes y nombramiento del Relator
3. Aprobación del programa y el calendario

II. TEMAS DE DEBATE

4. Apoyo de la FAO a la ejecución acelerada del CAADP
5. Efectos del cambio climático para la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales en África

III. TEMAS DE INFORMACIÓN

6. Los altos precios de los alimentos y la seguridad alimentaria: amenazas, oportunidades e implicaciones presupuestarias para la agricultura sostenible
7. Desafíos y oportunidades para la producción de biocombustibles en los países africanos
8. Resumen de las recomendaciones de los órganos regionales

IV. OTROS ASUNTOS

V. TEMAS CONCLUSIVOS

9. Aprobación del informe del Comité Técnico
10. Clausura de la reunión del Comité Técnico

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

10. Ceremonia inaugural
11. Elección del Presidente, los Vicepresidentes y nombramiento del Relator
12. Aprobación del programa y el calendario

II. DECLARACIONES

13. Declaración del Director General de la FAO
14. Declaración del Presidente Independiente del Consejo
15. Mensaje del representante de la Santa Sede
16. Declaración del Vicepresidente de la República de Angola

III. TEMAS DE DEBATE

17. (a) Asuntos planteados en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y en el 36.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en particular la ejecución del Plan inmediato de acción (PIA), con inclusión de la red de oficinas descentralizadas
- (b) Hacia una nueva visión de la red de oficinas descentralizadas
18. Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)
19. Cuestiones presupuestarias y del programa
 - Informe sobre las actividades de la FAO en la región (2008-2009) e iniciativas adoptadas con respecto a las recomendaciones principales de la 25.ª Conferencia Regional de la FAO para África
 - Aplicación del Programa de trabajo y presupuesto 2010-11 y esferas de acciones prioritarias para la región africana en el bienio siguiente
 - Establecimiento de un solo Centro de Servicios Compartidos en todo el mundo

IV. OTROS ASUNTOS

20. Informe del Comité Técnico en el que se da cuenta de los resultados del debate

V. TEMAS CONCLUSIVOS

21. Temas que serán examinados por la 27.ª Conferencia Regional para África
22. Fecha y lugar de la 27.ª Conferencia Regional para África
23. Aprobación del informe de la Conferencia
24. Clausura de la Conferencia

LIST OF DELEGATES
LISTE DES DÉLÉGUÉS

TECHNICAL COMMITTEE
COMITE TECHNIQUE

Chairperson: Président:	José Amaro Tati Ministry of Agriculture
First Vice-Chairperson: Premier Vice-Président:	Crisantos Obama Ondo Ambassador and Permanent Representative of Equatorial Guinea in Italy
Second Vice-Chairperson: Deuxième Vice-Président:	José Edardo Barbosa Ambassador and Permanent Representative of Cape Verde in Italy
Rapporteur:	Andree Caroline Mebande Bate Conseiller technique au Ministère de l'agriculture et du développement rural du Cameroon
Co-Rapporteur:	Robert Sabiiti Alternate Permanent Representative, Uganda Embassy in Italy

PLENARY SESSION
SESSION PLENIERE

Chairperson: Président:	Afonso Pedro Canga Minister for Agriculture, Rural Development and Fisheries of Angola
First Vice-Chairperson: Premier Vice-Président:	Teodoro Nguema Obiang Mangue Minister for Agriculture and Forestry of Equatorial Guinea
Second Vice-Chairperson: Deuxième Vice-Président:	José Maria Veiga Minister for Environment, Rural Development and Marine Resources of Cape Verde
Rapporteurs:	Dominique Awono-Essama Ambassador of the Republic of Cameroon to Italy and Permanent Representative to FAO in Rome
Co-Rapporteur:	Robert Sabiiti Alternative Permanent Representative, Uganda Embassy in Italy

MEMBER NATIONS IN THE REGION
ÉTATS MEMBRES DE LA RÉGION

ALGERIA - ALGÉRIE

Delegate

Mohammed Abdelhafid Henni
Inspecteur Général
Ministère de l'agriculture
28 Rue Hassiba Benghali
Alger
Tel: +213 21743292
E-mail:

Suppléant

Benazi, Brahim
Ministère de l'agriculture
28 Rue Hassiba Benghali
Alger
Tel: +213 21743292
E-mail:

ANGOLA

Délégués

Canga, Afonso Pedro
Ministro da Agricultura, do
Desenvolvimento Rural e das Pescas
Rue Comandante Gika, C.P. 527
Luanda
Tel: +244 2 322694
Fax: +2442 320553
Email: gabminander@netangola.com

Monda, Andre de Jesus
Vi-Ministro,
Ministère de Agricultura de
Desenvolvimento Rural e Pescas
Rue Comandante Gika, C.P. 527
Luanda
Tel: +244 924 176 620
Fax: +2442 320553
Email:

Da Silva Izata, Margarida
Ministra Conselheira,
Directora das Organizações
internacionais do Ministerio

das Relações Exteriores
Tel: +244 923416707
E-mail: mizete@hotmail.com

Suppléants

Tati, José Amaro
Ministère de Agricultura de
Desenvolvimento Rural e Pescas
Rue Comandante Gika, C.P. 527
Luanda
Tel: +244 924 176 620
Fax: +2442 320553
Email:

Domingos, Manuel
MINADERP
Luanda
Tel: +244 928 570 165
Fax: +244 324221
E-mail: cotamingo@yahoo.fr

Mendes, Antónia Dolorès do Rosario
Directora Nacional das Pescas e
Aquilicultura
Ministère de Agricultura de
Desenvolvimento Rural e Pescas
Rue Comandante Gika, C.P. 527
Luanda
Tel: +244 912 509101
Fax: +244 923629692
E-mail:
dolores.rosario@yahoo.com.br

Caetano, Tomas Pedro
Director General
Institute for Forestry Development
Ministry of Agriculture, Rural
Development and Fisheries
Luanda
Tel: +244 22232323934
E-mail: tpcaetano@yahoo.com.br

Simba, Damia
Director de Gabinete V/M
Agricultura
Largo dos Ministerios

Av Commandante Gika
Ministerio da Agricultura
Desenv Rural Edas Pescas
Luanda
Tel: +244 222325857
E-mail:
damiasinumba@yahoo.com.br

Ndombele, Dielobaka
Director
Agricultura, Desenv, Rural e Pescas
Luanda
Tel: +244 923333663
Fax:
E-mail:

Nelumba, Maria Antónia
National Director of Infrastructure
and Market
Luanda
Tel: +244 912510518
Fax:
E-mail:
maria_antoniam@metcabo.co.ao

Manuel, Dias Engo
Rua Aires De Menezo
Luanda
Tel: +244 923627761
E-mail: mdias58@hotmail.com

Pedro Pacauira, Manuel
Ambassador/Permanent
Representative of
Angola to FAO/WFP/IFAD
Rome, Italy
Tel: +39 067726951
E-mail: gsa.minader@yahoo.com.br

Lundembe, Mpasi
Medico Veterinario
Ministerio do Interior Comando
Geral da Policia Nacional
Direccio Nacional de Logistica
Luanda
Tel: +244 923444518
Fax: +244 912206238
E-mail:

Tunga, David
National Director
Food Security Office
Ministry of Agriculture
Tel: +244 222324941
Fax:
E-mail:

Veloso, Domingos
Ministry of Agriculture
Tel: +244 912 213801
Fax:
E-mail: nazadom12@yahoo.com.br

Belo, Luisa
Embassade de l'Angola en Italie
Rome
Tel: +244 914788499
E-mail: luisabelo@hotmail.it

BENIN - BÉNIN

BOTSWANA

BURKINA FASO

BURUNDI

Délégué

Nderagakura, Ferdinand
Ministre de l'Agriculture et de
l'élevage
B.P. 1850 Boulevard de la Liberté
(Blding Education 1er étage)
Bujumbura
Tel: +257 22222087
Fax: +257 22222873
E-mail: fnderagakura@yahoo.fr

Suppléant
Nzitunga, Isaac
Conseiller au Cabinet du Ministère
de l'agriculture et de l'élevage
B.P. 1850 Boulevard de la Liberté
(Blding Education 1er étage)
Bujumbura
Tel: +257 79917810
Fax: +257 22222873
E-mail: Nzitungai@yahoo.fr

CAMEROON – CAMEROUN

Délégué
Awono Essama, Dominique
Ambassadeur du Cameroun en Italie
et Représentant Permanent du
Cameroun auprès de l'Organisation
des Nations Unies à Rome
Via Siracusa 416, Rome, Italie
Tel:
Fax:
E-mail:

Suppléants
Moungui, Medi
Représentant Permanent Adjoint
auprès des Organisations
des Nations Unies à Rome
Via Siracusa 416, Rome, Italie
Tel: +39 064403644
E-mail: medimoungui@yahoo.fr

Mebande Bate, Caroline Andrée
Conseiller technique
Ministère de l'agriculture et du
développement rural
Yaoundé
Tel: +237 22221636
E-mail: mehandcaro@yahoo.fr

Eko'ó Akouafane, Jean Claude
Secrétaire général
Ministère de l'agriculture et du
développement rural
Yaoundé
Tel: +237 22233876
Fax: +237 77707030
E-mail:

CAPE VERDE – CAP-VERT

Délégué
Veiga, José Maria
Ministre de l'environnement, du
développement rural
et des ressources marines
BP 115
Palmarejo, Praia
Tel: +238 2615713
Email: josem.veiga@maap.gov.cv

Suppléants
Barbosa, José Eduardo
Ambassadeur et Représentant
Permanent du Cap-Vert
auprès de la FAO/PAM/FIDA,
Rome, Italie
E-mail:
jeduardo.barbosa@fastwebnet.it

Gonçalves, Clarimundo
Directeur Général du Budget, de
la Planification et
Gestion du MADRRM
Ministerio da Agricultura
BB 115, Praia
Tel: +238 26 13 01
E-mail:
clairmundo.goncalves@govcv.gov.cv

Barro, Eugénio
Director Services
Engeniria Rural-DGTSP
MEDRRM
Largo Guedes de Menezes, 7 C.P. 115
Praia
Tel: +238 264 1716

CENTRAL AFRICAN REPUBLIC – REPUBLIQUE CENTRAFRICAINE

Délégué

Suppléant
Bissefi, Michel
Directeur Général Administration
Représentant Ministre du
développement rural et de

l'agriculture
Ministère du développement
rural et de l'agriculture
Bangui
Tel: +236 77099597
Fax: +236 75047792
E-mail: michelbissefi@yahoo.fr

CHAD – TCHAD

Délégué

Suppléant

Gandoua, Dehala
Directeur Général Adjoint de la
Production Agricole et Formation
Ministère de l'agriculture et de
l'irrigation
B P 441, Ndjamena
Tel: +235 66560958
E-mail: gandaoua@yahoo.com

CONGO REPUBLIC – REPUBLIQUE DU CONGO

Délégué

Maboundou, Rigobert
Ministre de l'agriculture et de
l'élevage
Ministère de l'agriculture et de
l'élevage
6, rue Louis Tréchet B.P. 2453
Brazzaville
Tel: +242 25517662
Fax: +242 2811929
E-mail: union_fada@yahoo.fr

Suppléants

Camara Dekamo, Mamadou,
Ambassadeur de la République du
Congo en Italie et
auprès de la FAO
Via Ombrone 8/10, 100 Roma
Tel: +39 3988926190
E-mail: ambacorome@libero.it

Mbaika, Gaston
Attaché de Cabinet du Chef de l'Etat
29 Rue Sorgho, Brazzaville
Tel: +242 6666164

E-mail:

Tati, Léon
Conseiller à la Politique de l'Elevage
et à la Recherche
2105 Rue Voula
Plateau de 152,
Brazzaville
Tel: +242 5510240
E-mail: detatiade@yahoo.fr

CONGO, DEMOCRATIC REPUBLIC OF – RÉPUBLIQUE DÉMOCRATIQUE DU CONGO

Délégué

Suppléant

Mateso Wabubyula, Constantin-Clément
Directeur de Cabinet du Ministre de
l'agriculture
21 Avenue Congo/mt
Ngafula
Tel: +243 81 2660077
E-mail: ibandahilo@yahoo.fr

CÔTE D'IVOIRE

Délégué

Suppléants

N'Guessan, Yapo G.
Directeur de Cabinet
Ministère de la Production Animale
et des Ressources Halieutiques
01 BP V184
Abidjan 01
Tel: +225 20213410
Email: nguessanyapo@hotmail.com

Djiakariya, Coulibaly
Directeur de la Planification et des
Programmes
Ministère de la production animale
B P V 185, Abidjan
Tel: +225 202194 62
E-mail: djiabeariyac@yahoo.fr

EGYPT – EGYPTE

Delegate

Alternate

Roushdy, Alaa
Counselor
Embassy of Egypt
267 Via Salaria
00199 Rome, Italy
Tel: +39 320 707 1766
Email: ambegitto@yahoo.com

Mandoukou-Ma-Nziengui, Emile
Ambassadeur du Gabon en Angola
149 Rua Eng Armindo de Andrade BP
1614, Luanda
Tel: + 923 325991
Fax: + 222 149402

Abessold Ndong, Phil –Philo
Vice-Président
PROPAC
Ministère de l’agriculture
BP 481 Oyem
Tel: + 241 07 89 76 74
Email: abessolo_phil@yahoo.fr

EQUATORIAL GUINEA

Delegué

Suppléant

Obama Ondo, Crisantos
Ambassadeur de Guinée Equatoriale
auprès de la FAO à Rome
Via Bruxelles, 59A
Rome, Italie
Tel: +39 06 8845575
Fax: +39 06 84080788
E-mail: obamarefao@gmail.com

THE GAMBIA – GAMBIE

GHANA

Delegate

Namoale, Nii Amasah
Deputy Minister
Ministry of Food and Agriculture
P. O. Box M37
Accra
Tel: +233 20 812 0236
Email: namoale@msn.com

ERITREA – ERYTHRÉE

ETHIOPIA – ETHIOPIE

GABON

Délégué

Suppléants

Ongone Obame, Aristide
Conseiller du Ministre
B P 19246, Libreville
Tel: +241 07284864
E-mail: ongoneobame@yahoo.fr

Alternates

Bhavnani, Raymond Ram,
Director of Policy Planning
Monitoring and Evaluation,
Ministry of Food and Agriculture
P. O. Box M37
Accra
Tel: +233 21 663036
E-mail: rambhavani@yahoo.com

Dannson, Angela Mercy
Ministry of Food and Agriculture
P. O. Box M37
Accra
Tel: +233 21 668245
E-mail: angeladannson@yahoo.com

GUINEA - GUINÉE

E-mail: cmtamarante90@yahoo.fr

Délégué

Toure, Ibrahima Sory
Ministre de la pêche et de
l'aquaculture
Ministère de la pêche et de
l'aquaculture
BP 307, Conakry
Tel: +224 30413660
E-mail: ibrahimatoure65@yahoo.fr

Mendes, Henrique José
Counselheiro Ministro Para
Securansa Alimeatar
Ministero Agricultura
C P 71, Bissau
Tel: +245 6634909
E-mail: henrique129@hotmail.com

Suppléants

Diousmessi, Mohamed
Conseiller Principal
Ministère de l'agriculture
B.P. 576
Conakry
Tel: +224 30415257/30414222
Fax : +224 30413730
E-mail:

Mansare, Joseph Boniface
Directeur National Adjoint des
Productions animales
Ministère de l'élevage
Conakry
Tel: +224 64305509
E-mail: mansboniface@yahoo.fr

Thiam, Soriby
Consul général
Projeto Nnea Vidg
Rua 2 Casa 141
Tel: + 224 925 27 29 05
Email: bsthiam@yahoo.fr

GUINEA BISSAU – GUINÉE BISSAU

Délégué

Suppléants

Amarante, Carlos M. T.
Directeur général de la Planification
Agricole
B.P. 71
MDRA-GAPLA
Bissau
Tel: 00245 6842838

KENYA

Delegate

Ndabuki, Gideon
Assistant Minister for Agriculture
Ministry of Agriculture
Kilimo House, Cathedral Road
Nairobi
Tel: +254 20 271 8870

Alternates

Songa, Wilson
Agriculture Secretary
Ministry of Agriculture
Kilimo House, Cathedral Road
Nairobi
Tel: +254 20 271 8870
E-mail:
AgricultureSecretary@kilimo.go.ke

Ngwiri, Jacinta
Alternate Permanent Representative
Kenya Embassy
Via Archimede164, Rome
Tel: +39 3318561912
E-mail: jacintamngwiri@yahoo.com

LESOTHO

Delegate

Liteboho, Stephen Mofubetsoana
Deputy Principal Secretary
Ministry of Agriculture
P.O. Box 24, Maseru 100
Tel: +266 22311271
Fax: +266 22310994
E-mail: dpsagric@leo.co.ls

Alternates

Malewa, Jonase Sponkie
Ambassador
Embassy of Lesotho
Rome
Tel: +3906 68542496
Fax: +3906 8542527
E-mail: lesothoembassy.roma@tin.it

Hawkins, Symington Monica
District Agricultural Officer
Maoeng
Botha-Bothe
Tel: +266 22460215
Fax: +266 22461014
E-mail: monicahawkins77@yahoo.com

LIBERIA

LIBYAN ARAB JAMAHIRIYA –

MADAGASCAR

MALAWI

Delegate

Mauwa, Margaret
Deputy Minister
Ministry of Agriculture and Food
Security
P.O. Box 30134, Capital Hill
Lilongwi
Tel: +265 1 789 218
Email: tkanyana@gmail.com

Alternates

Daudi, Andrew Timothy
Principal Secretary
Ministry of Agriculture and Food
Security
P.O. Box 30134, Capital Hill
Lilongwi 3
Tel: +2651789218/00265178
Fax: +2651 789033/00265
888826283
E-mail: adaudi@afmia-online.net

Kumwembe, Bright Bratso
Director of Finance and
Administration
Ministry of Agriculture and Food
Security
P.O. Box 30134, Capital Hill
Lilongwe 3
Tel: +265 1 788973
Fax: +265 1 789380
E-mail: brightbratso@hotmail.com

Kanyama, Jasila Melania
Economist
Ministry of Agriculture and Food
Security
P.O. Box 30134, Capital Hill
Lilongwe 3
Tel: +265 1 788973
Fax: +265 1 789380
E-mail:

MALI

Délégué

Suppléants

Camara, Faroux
Ambassadeur du Mali
12 rua do Maculusa, Luanda
Tel: +244 929774444
E-mail: faroukcamara@yahoo.fr

Toure, Modibo
Ministry of Agriculture /Planning
and Statistic Branch
P.O. Box 2357, Bamako
Tel: +22320212240
Fax: +223 20215920
E-mail: modimah@yahoo.com

Dembele, Gaoussou dit Emile
Conseiller Technique
Ministère de l'Environnement et de
l'Assainissement
Bamako
Tel: +223 76269079
E-mail: gaoussou_e@yahoo.fr

Diarra, Fousseyni
Conseiller
Ministère de l'agriculture
Bamako
Tel: +223 79077619
E-mail: fousseynid2000@yahoo.fr

Coulibaly, Mamadou
Ministère de l'élevage et de la pêche
BP 3033
Route de Koucouba, Bamako
Tel: +223 20227476
E-mail: coulibalymd@yahoo.fr

MAURITANIA – MAURITANIE

Délégué

Suppléant

Mohamed Khalifa Ould Biyah
Secrétaire général
Ministère du développement rural
Nouakchott
Tel: +222 2527463
Fax: +222 5257475

MOROCCO – MAROC

Délégué

Suppléants

Bouh, Mostaf
Ambassadeur
Ambassade du Maroc en Angola
Luanda
Tel : +244 222 39 37 08
Fax : +244 222 33 88 47

Felloun, Hamid
Ministère de l'agriculture
Direction de Développement des
filiales de production
Al Fath, Résidence Mimosas
Imb11, Appt so, Rabat
Tel: +212 667274426

E-mail: hfelloun@gmail.com

El Bouari, Ahmed
Ministère de l'agriculture
Direction de l'irrigation et de
l'aménagement de l'espace agricole
BP 1069, Rabbat
Tel: +212 663044145
E-mail: bouariahmed@gmail.com

MOZAMBIQUE

Delegate

Clemente, Daniel
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture
Para dos Herois de Moçambique
P.O. Box 1406
Tel: +258 21 460055
Fax: +258 21 460055
E-mail: snhaca@map.gov.mz
dtrindech@hotmail.com

Alternates

Carla, Elisa
Ambassador Permanent
Representative of the Republic of
Mozambique to FAO
Embassy of the Republic of
Mozambique, Via Filippo,
Corri Domi 14, 00195 Rome
Tel: +39 06 37514675
Fax: +39 06 37514699
E-mail:
sec@ambasciatamozambico.it

Chaquisse, Marcelo
Deputy National Director
Rua de Resistencia
Maputo, Mozambique
Tel:
E-mail: mchaquisse@gmail.com

Nyaima, Joao Simao
Head of Department
Ministry of Agriculture
Praga Dos Herois de Moçambique
Tel: +258 21 46 00 55
E-mail: snyaima@yahoo.com.br

Libombo, Marcela
National Coordinator for the
Technical
Food and Nutrition Security
Secretariat (SETSAN)
Ministry of Agriculture
Av. FPM 2658
Tel: +258 21 461 873
Email: mllibombo@setsan.org.mz

Libombo, José Augusto M.
Deputy National Director of
Veterinary Service
Ministry of Agriculture
Praga Dos Herois, Maputo
Tel: +258 21 460082
Email: jlibombojr@yahoo.com.br

NAMIBIA – NAMIBIE

Delegate

Tshikesho, Desiderius Raimund
Under Secretary for Agriculture
Ministry of Agriculture, Water and Forestry
P/Bag 13184, Windhoek, Namibia
Tel: + 264 61 2087694
Fax: + 264 61 208 7787
Email: tshikeshod@mawf.gov.na

Alternates

Mboti, Lineekala J.
Ambassador
Embassy of Namibia in Angola
Rua da Libertade no. 20
Villa – Alice, Luanda
Tel: +264 912 340 339
Email: josephos@whoever.com

Shaanika, Gabriel
First Secretary
Embassy of Namibia in Angola
Rua da Libertade no. 20
Villa – Alice, Luanda
Tel: + 244 9236 43309
Email: kakeke@gmail.com

Dunaisky, Puis
Minister Counselor

Embassy of Namibia in Angola
Luanda
Tel: + 244 92 432 8572
Email: piusdunaiski@hotmail.com

Kavari, Tjipee
Agricultural Economist
International Cooperation Unit
Ministry of Agriculture, Water and Forestry
P/Bag 13184
Windhoek, Namibia
Tel: + 264 61 2087767
Fax: + 264 61 208 7725
Email: kavarit@mawf.gov.na

NIGER

Délégué

Sadelhec, Malik
Ministre de l'agriculture et de
l'élevage
Ministère de l'agriculture de
l'élevage
B.P. 12091
Niamey
Tel: +227 20 733541
Fax: +227 20 732008
Email: malik_mansouri@yahoo.fr

Suppléant

Agarya, Moussa
Conseiller du Ministre
Ministère de l'agriculture et de
l'élevage
BP 10908, Niamey
Tel: +227 20 733541
Fax: +227 20 732008
Email: agarya@yahoo.com

NIGERIA

Delegate

Olaniran, Yaya Adisa Olaitan
Minister Permanent Representative
of the Federal Republic of Nigeria
to FAO
Permanent Representation of the
Federal Republic of Nigeria to

FAO Via Orazio, 14-18
00193 Rome, Italy
Tel: +39 06 683931
Fax: +39 06 6832528
Email: nigeriapermrep@email.com

Alternates

Akilapa, Funso
Director
Federal Ministry of Agriculture and
Water Resources
PMB 135, Garki Area 11, Abuja
Tel: + 234 80 33 49 52 58
Email: flakilapa@yahoo.com

Tijani, Bukar
National Coordinator
National Programme for Agriculture
and Food Security
Federal Ministry of Agriculture and
Rural Development
Abuja, Nigeria
Tel: +234 803 701 2886
Email: bukartijani@yahoo.com

Oyebanji, Oyesola Olumide
Chief Technical Adviser
National Programme for Agriculture
and Food Security
Federal Ministry of Agriculture and
Rural Development
127, Adetokunbo Ademola Crescent
Wuse II, Abuja, Nigeria
Tel: + 234 803 590 9268
Email:
oyebanjioyesola@yahoo.co.uk

Akoroda, Malachy
Professor in Seed – Production
(Cassava)
University of Ibadan
Tel: + 234 803 582 9286
Email: m-akoroda@yahoo.com

RWANDA

Delegate

Alternate

Rvzindaza, Ernest
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture
BP 621, Kigali
Tel: + 250 252 534644
E-mail: ruzindazaernest@gmail.com

SAO TOME AND PRINCIPE – SAO TOMÉ ET PRINCIPÉ

Délégué

Xavier Mendes, José Luis
Ministre de l'agriculture,
développement rural et pêche
Ministère de l'agriculture,
développement rural et pêche
Avenida Marginal 12 de Julho
C.P. 47 Sao
Tel: + 239 932 298
Fax: + 239 222 2347
Email: jxaviermendes@hotmail.com

Suppléant

De Souza Powtes, Arnaldo
Assessor de Ministro de Agricultura
Ministère de l'agriculture,
développement rural et pêche
Avenida Marginal 12 de Julho
C.P. 47 Sao
Tel: + 239 932 298
Fax: + 239 222 2347
Email:
arnaldospowtes@hotmail.com

SENEGAL - SÉNÉGAL

Délégué

Fall, Papa Cheikh Saadibou
Ambassadeur du Sénégal en Italie
Via della Camelluccia
759, Rome
Tel: + 39 066 821 0342
Email: saadibouFall@hotmail.it

Suppléants

Diene, Ndiobo
Conseiller Technique du Ministre
Ministère de l'agriculture

3^{ème} étage du Building Administratif
BP 4005, Dakar
Tel: + 221 77 5093 807
Fax: + 221 77 8196 136
Email: ndiabodiene@yahoo.fr

SOUTH AFRICA – AFRIQUE DU SUD

Delegate

Mtintso, Thenjiwe Ethel
Ambassador/Permanent
Representative of the Republic of
South Africa to FAO
Embassy of the Republic of South
Africa Via Tanaro, 14
00198 Rome
Tel: +39 06 852541
Fax: +39 06 85254258/24
Email: mtintsot@foreign.gov.za

Alternates

Sebefelo, Duncan Moopelo
Counselor Multilateral Affairs
Embassy of the Republic of South
Africa Via Tanaro, 14
00198 Rome
Tel: +39 06 852541
Fax: +39 06 85254258/24
Email: sebefelod@foreign.gov.za

Chipeta, Sebuewa
Chief Director
Policy, Regulation and Oversight
125 Schoeman's street
Pretoria 0001
Tel: 27 12 336 7460
Email: chipetas@dwa.gov.za

Mdaka, Busisiwe
Executive Manager
Department of Rural Development
and Land Reform
Cnt Jacob Mare and Paul Kruger
Street, Pretoria
Tel: +27 825 772 969
+27 123 128 272
Email:
DBMdaka@ruraldevelopment.gov.za

SWAZILAND, KINGDOM OF – SWAZILAND, ROYAUME DE LA

Delegate

Dlamini, Clement
Minister for Agriculture
Ministry of Agriculture
Building Cnr. Sozisa & Mlilo Roads
P.O. Box 162, Mbabane H100
Tel: + 268 404 2731
Fax: +268 404 1733
Email: minister_agriculture@gov.sz

Alternates

Msibi, Sibusiso L.
Counselor
Permanent Mission of Swaziland
Plot 861 de Pregny-Chambésy 51,
Chemin William-Barbey - 1292
Chambésy Geneva -
SWITZERLAND
Tel: +41 022 7589410
Fax: +41 022 7589424

E-mail: swazimission-geneva@dslnets.ch

Ndlangamandla, George M.
Director of Agriculture
Ministry of Agriculture
P.O. Box 162, Mbabane
Tel: +268 404 9414
Fax: +268 404 1733
Email: ndlangamandlag@gov.sz

TANZANIA, UNITED REPUBLIC OF – TANZANIE, RÉPUBLIQUE UNIE DE LA

Delegate

Ngirwa, Wilfred Joseph
Ambassador, Permanent
Representative to FAO
Embassy of the United Republic of
Tanzania
Cortina Da Pezzo, 00185 Rome
Tel: +39 06 33485801
Fax: +39 06 33485828
Email: wilfredngirwa@yahoo.com

TOGO

Délégué

Suppléant

M'Baw, Arokoum Akla-Esso
Directeur de l'agriculture
Ministère de l'agriculture, de
l'élevage et de la pêche.
BP 1263, Lomé
Tel: + 228 222 61 05
Fax: + 228 222 61 05
Email: arkoum2003@yahoo.fr

UGANDA – OUGANDA

Delegate

Mwesigye, Hope
Minister for Agriculture, Animal
Industry and Fisheries
Ministry of Agriculture, Animal
Industry and Fisheries
P. O. Box 102, Entebbe
Tel: +256 4320752
Fax: +256 4321047
Email: minmaaif@infocom.com

Alternates

Sabiiti, Robert
Agricultural Attaché
Embassy of the Republic of Uganda
Via Lungotevere dei Mellini, 44
00193 Rome, Italy
Tel: + 39 06 322 5220
Fax: + 39 06 321 3688
Email:

ugandaembassyrome@hotmail.com

ZAMBIA – ZAMBIE

Delegate

Mbewe, Allan
Deputy Minister for Agriculture and
Cooperatives
Ministry of Agriculture and
Cooperatives
P. O. Box 50197, Lusaka
Tel: + 026 25 34 89
Email: mbewe@yahoo.com

Alternates

Trevor, Sichombo
First Secretary
Embassy of the Republic of Zambia
Via Ennio Quirino Visconti, 8
00193 Rome
Tel: +39 06 36088824
Fax: +39 06 97613035
Email: tsichombo@yahoo.com

Mbozi, Green
Director of Agri-business and
Marketing
Ministry of Agriculture and
Cooperatives
Mulungushi House
P. O. Box 50595
15100 Ridgeway, Lusaka
Tel: + 260 211 250 417
Fax: + 260 211 250 417
Email: gmbenzi@maff.gov.zm

Mwale, Moses
Deputy Director
Ministry of Agriculture and
Cooperatives
MT Makulu
CR STN, P/B 7, Chkanga
Tel: + 260 1 278 130
Fax: + 260 966 766 395
Email: mwalemp@yahoo.com

Kanyemba, Mathias
Chief Field Crops Agronomist
Ministry of Agriculture and
Cooperatives
Mulungushi house
Box 50291, Lusaka
Tel: +260 211 256 756
Email: mmkanyemba@yahoo.com

Phiri, John
Chief Agricultural Economist and
CAADP Focal Point Person
Ministry of Agriculture and
Cooperatives
P. O. Box 50197, Lusaka
Email: jphiri@maff.gov.za

Daka, Alick
Deputy Director
Crops Production Branch
Ministry of Agriculture and
Cooperatives
(FAO Consultant)
Tel: + 260 211 256 756
Email: alick_daka@yahoo.com

ZIMBABWE

Delegate

Alternates

Manzou, James
Ambassador
Tel: +244 222 310 125
Email: jamanzou@yahoo.com

Musingar, Thomas
Counsellor
Embassy of Zimbabwe in Angola
Luanda
Tel: +244 923 792 590

Nyamukapa, Anesu Arthur
Chief Economist
Ministry of Agriculture
1 Borrowdale Road
Harare
Tel: +263 4 797 443
Email: aanyamukapa@yahoo.com

Gata, Ntombana
Principal Director
Ministry of Agriculture
Harare
Tel: +263 479 7406
Email: drgata@yahoo.com

OTHER OBSERVERS/AUTRES OBSERVATEURS

HOLY SEE - SAINT-SIÈGE

Msgr. Volante, Renato
Permanent Observer of the Holy See to
FAO
Fotungu, Piatta San Calisto16, Rome
Tel: + 39 335 127 3303
Fax: + 39 06 698 272 234
Email: osserfao@nhsfao-ve

REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES REPRÉSENTANTS DES NATIONS UNIES ET DES INSTITUTIONS SPECIALISÉES

OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS (IGOs) OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES

SADC SECRETARIAT

Chaura, Bentry Patrice
Senior Programme Officer
P/Bag 0095, Gaborone
Botswana
Tel: + 267 3951863
Email: bchaura@sadc.int

Banda, Alex Miston
Senior Programme Officer, Environment and
Sustainable Development
P/Bag 0095, Gaborone
Botswana
Tel: + 267 36 41 742
Fax: + 267 72 93 97 26
Email: abanda@sadc.int

ECONOMIC COMMUNITY OF CENTRAL AFRICAN STATES (ECCAS) COMMUNAUTE ECONOMIQUE DES ETATS DE L'AFRIQUE CENTRAL (CEEAC)

Beassem, Joel
Coordinateur, Programme Régional
Sécurité Alimentaire.
CEEAC

BP 2112, Libreville – Gabon
Tel: + 241 44 47 31
Fax: + 241 44 47 32
Email: joël_beassem@yahoo.fr

Mba-Asseko, George H.
Expert Ecosystèmes
Marins côtiers et Ressources Halieutiques
CEEAC – ECCAS
BP 2112, Libreville - Gabon
Tel: + 241 06 61 11 40

NEPAD SECRETARIAT

Bwelya, Martin
Senior Specialist
Head – CAADP Team
Box 1234 Halfway House, Midrand
South Africa
Email: bwalyan@nepad.org

ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTÉ ANIMALE – WORLD ORGANISATION FOR ANIMAL HEALTH (OIE)

Samake, Yavouba
Adjoint au Représentant
Regional de l'OIE pour l'Afrique
BP 2954, Bamako
Mail
Tel: + 223 20 24 15 83
Email: y.samake@oie.int

OBSERVERS FROM INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS/ OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERNATIONALES NON GOUVERNEMENTALES

ALLIANCE FOR A GREEN REVOLUTION IN AFRICA (AGRA)

Attere, Adeyemi
Special Assistance to the President of AGRA
#5th floor Eden Square
Block I, Westlands
Box 66773 -00800,
Nairobi, Kenya
Tel: + 254 20 3750 653

Fax: + 254 73 7021 549
Email: fattere@agra-alliance.org

**INTERNATIONAL CENTRE FOR AGRICULTURAL RESEARCH IN THE DRY
AREAS (ICARDA)**

Geletu, Gebre Mariam
P. O. Box 5689, Addis Ababa
Ethiopia
Tel: + 251 116 17 2281
Cell: + 20 05 45 62
Fax: + 251 116 17 2001
Email: g.bejiga@cgiar.org

INTERNATIONAL FEDERATION FOR HOME ECONOMICS

Washi, Sidiga
Vice President, Regional Africa
P. O. Box 17555
Alain-United Arab Emirates
Email: sidiga@gmail.com

BIOVERSITY INTERNATIONAL

Baidu-Forson, Joseph Jojo
Regional Director, Sub-Saharan Africa
P O Box 30677, Nairobi 00100
Tel: 00254 20 7224507
E-mail: j.baidu-forson@cgiar.org
Fax: 00254 20 7224501

**REGIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS/ORGANISATIONS REGIONALES
NON-GOUVERNEMENTALES**

AFRICAN CAPACITY BUILDING FOUNDATION (ACBF)

Guvheya, Gibson
Programme Officer
ACBF
P. O. Box 1562, Harare
Zimbabwe
Tel: + 265 4 700208
Email: g.guvheya@acbf-pact.org

FAO STAFF/PERSONNEL DE LA FAO

Mr. Jacques Diouf	Director-General
Ms. María Helena Semedo	Assistant Director-General/Regional Representative for Africa, RAF, Accra
Mr. Mafa Chipeta	Sub-regional Coordinator for Eastern Africa, SFE, Addis Ababa
Mr. Gaoju Han	Sub-regional Coordinator for Southern Africa, SFS, Harare
Ms. Musa S. Mbenga	Sub-regional Coordinator for Western Africa, SFW, Accra
Mr. Benoit Horemans	Sub-regional Coordinator for Central Africa, SFC, Libreville
Mr. Suffyan Koroma	Economist (Trade), ESTT, FAO Rome
Mr. Boyd Haight	Director, OSP
Mr. Daud Khan	Principal Officer, OSD
Mr. Weldeghaber Kidane	Senior Agric. Officer, TCSP
Ms. Susan Minae	Agribusiness Officer, SFE, Addis Ababa
Mr. Sourahata Bangoura	Water Development Officer, SFC, Libreville
Ms. Diana Tempelman	Senior Gender and Development Officer, RAF, Accra
Mr. Fernando Salinas	Senior Forestry Officer, SFW, Accra
Mr. Francisco D. Chimuco	Economist, TCD
Mr. Paulo Vicente	Assistant FAO Representative/Administration, Nairobi
Mr. Yossef Tadesse	Consultant, FAO-Angola

SUPPORT STAFF/PERSONNEL D'APPUI

Ms. Ruby Agyei, RAF, Accra	Ms. Fatima Pinho, FAO-Angola
Ms. Ami Kumapley, RAF, Accra	Ms. Stella Monteiro, FAO-Angola
Mr. Koffi Honouga, RAF, Accra	Mr. Wilson Boaventura, FAO-Angola
Ms. Francisca Penuku, SFW, Accra	
Ms. Rose Sah, RAF, Accra	

CONFERENCE SECRETARIAT / SECRETARIAT DE LA CONFERENCE

Conference Secretary	Mr. Alhaji Jallow RAF, Accra
Conference Affairs Officer	Mr. Mamoudou Diallo, FAOR/Angola
Reports Officer	Ms. Hannah Clarendon, RAF, Accra
Information Officer	Mr. Justin Chisenga, RAF, Accra
Conference Documents Officer	Mr. Attaher Maiga, RAF, Accra
Information Technology Officer	Mr. Michael Normatey, RAF, Accra

INTERPRETERS / INTERPRÈTES

Mr. Pierre Fournier Interpreter, KIC, Rome (Team Leader)	Ms. Patricia Roman Interpreter
Ms. Kathryn Watson Interpreter	Ms. Carole Akiki Interpreter
Mr. Mohamed Ali Ben Yedder Interpreter	Ms. Dany Najjar Interpreter
Mr. Louis Keil Interpreter	Mr. Reem Owais Interpreter
Ms. Christel Pierson Interpreter	Ms. Marina Costa Interpreter
Mr. Jonathan Clements Interpreter, Rome	Ms. Jorge Leao Interpreter
Mr. Amr El Guindi Interpreter	Ms. María Rosario Moreira Interpreter

LISTA DE DOCUMENTOS

ARC/10/1	Programa provisional anotado
ARC/10/2	Asuntos planteados en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y en el 36.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en particular la ejecución del Plan inmediato de acción (PIA), con inclusión de la red de oficinas descentralizadas
ARC/10/2 Adenda	Hacia una nueva visión de la red de oficinas descentralizadas
ARC/10/3	La reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)
ARC/10/4	Informe sobre las actividades de la FAO en la región (2008-09) e iniciativas adoptadas con respecto a las recomendaciones principales de la 25.ª Conferencia Regional de la FAO para África
ARC/10/5	Aplicación del Programa de trabajo y presupuesto 2010-11 y esferas de acciones prioritarias para la región africana en el bienio siguiente
ARC/10/6	Establecimiento de un solo Centro de Servicios Compartidos en todo el mundo
ARC/10/7	Apoyo de la FAO a la ejecución acelerada del CAADP
ARC/10/8	Efectos del cambio climático para la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales en África

SERIE INF

ARC/10/INF/1	Nota informativa
ARC/10/INF/2	Calendario provisional
ARC/10/INF/3	Lista provisional de documentos
ARC/10/INF/4	Declaración del Director General
ARC/10/INF/5	Los altos precios de los alimentos y la seguridad alimentaria: amenazas, oportunidades e implicaciones presupuestarias para la agricultura sostenible
ARC/10/INF/6	Desafíos y oportunidades para la producción de biocombustibles en los países africanos
ARC/10/INF/7	Resumen de las recomendaciones de los órganos regionales de la FAO

**Discurso del
Director General de la FAO
Luanda (Angola), 6 de mayo de 2010**

*Señor Presidente,
Señor Presidente del Consejo,
Señoras y señores Ministros,
Señoras y señores delegados,
Excelencias,
Señoras y señores:*

Es un honor y un gran placer estar hoy con ustedes en esta hermosa ciudad de Luanda con ocasión de la 26.^a Conferencia Regional de la FAO para África.

En nombre de la Organización y en el de todos ustedes, quisiera expresar nuestra gratitud al Presidente de la República de Angola, el Excelentísimo Señor José Eduardo Dos Santos, a su Gobierno y al pueblo de Angola por haberse ofrecido como anfitriones de esta Conferencia y por su generosa hospitalidad.

La situación de la inseguridad alimentaria en el mundo y en la región

Los trabajos de esta Conferencia Regional se celebran mientras todavía sigue vigente la grave crisis financiera y económica. Esta crisis ha dado lugar a una recesión económica en numerosos países que afecta especialmente a los países y las poblaciones más pobres. La población mundial debería alcanzar los 9 100 millones de personas en 2050. La producción de alimentos debería aumentar un 70 % en todo el mundo y multiplicarse por dos en los países en desarrollo para satisfacer las necesidades alimentarias. En la actualidad la cifra de personas que pasan hambre en el mundo ya supera los 1 000 millones, 105 millones más que en 2008: una sexta parte de toda la humanidad sufre, por lo tanto, hambre y malnutrición.

En el África subsahariana existen, desde 2009, más de 265 millones de personas malnutridas y el 30 % de la población de esta región pasa hambre. Esta situación requiere, obviamente, nuestra atención más urgente.

En la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, organizada en Roma por la FAO en noviembre de 2009, se estableció el compromiso de erradicar el hambre del mundo.

Los países en desarrollo están más integrados en las actividades financieras y comerciales a escala mundial debido a la globalización de las economías. Este fenómeno los ha dejado más expuestos a las perturbaciones de los mercados internacionales y tanto sus flujos financieros y comerciales como los fondos disponibles para los programas de desarrollo han sido objeto de una reducción generalizada.

No obstante, la crisis ha permitido situar la agricultura y la seguridad alimentaria en el centro de las políticas y los programas nacionales y regionales de desarrollo y abordar la nueva década con mayor optimismo. Este nuevo orden de prioridades debería proporcionar la oportunidad de apoyar a los pequeños productores y de fortalecer la agricultura familiar.

El desarrollo agrícola en la región en 2008-2009

África dispone de una gran cantidad de tierras cultivables, agua y mano de obra. Con la aplicación de políticas adecuadas, podrá incrementar la producción agrícola, los ingresos y la seguridad alimentaria. África representa el 2-3 % del producto interno bruto (PIB) mundial; su PIB agrícola asciende a un poco más del 5 % del total mundial y su comercio de productos agrícolas es inferior al 2 %, con una tendencia a la baja. La agricultura no siempre forma parte de las prioridades de la región, a pesar de que emplea el 57 % de la mano de obra y genera cerca del 20 % del PIB y el 11 % de las exportaciones.

La agricultura es la clave para la industrialización en el futuro y la reducción de la pobreza. Además, ejerce un notable efecto multiplicador sobre las economías, que se cifra entre el 1,5 % y el 2,7 %. La producción agrícola en la región ha aumentado principalmente a causa de la expansión de las tierras cultivadas, que han aumentado entre el 7 % y 20 % anual durante los últimos 20 años.

Desde la década de 1970 las importaciones agrícolas han ido aumentando más rápidamente que las exportaciones. África es, de manera creciente, una región importadora neta de productos alimentarios. Cada año gasta cerca de 33 000 millones de USD en importaciones agrícolas, fundamentalmente alimentarias, mientras que las exportaciones solamente ascienden a unos 14 000 - 15 000 millones de USD.

Los cultivos

La región de África produjo 152,3 millones de toneladas de cereales en 2008, lo que supone un aumento de aproximadamente el 12 % respecto al año anterior. Las previsiones indican que en 2009 la producción de cereales del continente podría alcanzar los 160 millones de toneladas.

La ganadería

La ganadería constituye el 35 % del PIB de la región, esto es, un 4,4 % del valor mundial de sus productos. El incremento de la producción de carne, leche y huevos se mantuvo en el 2-3 %, mientras que los países en desarrollo registran una media anual de más del 4 %.

Si bien África es el continente con mayor cantidad de recursos para la alimentación del ganado, no ha seguido el ritmo de desarrollo pecuario observado en otros continentes. Su crecimiento ha sido más limitado que el de la población, especialmente en el África subsahariana.

La pesca y la acuicultura

La producción pesquera africana se ha mantenido alrededor de los 8 millones de toneladas anuales y el 90 % de tal cantidad procede de pescadores en pequeña escala. El pescado constituye la principal fuente de proteínas de la mayoría de la población africana, pero su consumo por habitante solamente es de 7,6 kg al año, es decir, la mitad del consumo medio mundial. África es, asimismo, la única región del mundo en la que el consumo de pescado sigue una tendencia a la baja.

Tradicionalmente la acuicultura contribuye de forma modesta a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico de la región. Sin embargo, la reorientación de las inversiones hacia la acuicultura africana, la cual ha aumentado notablemente, ha favorecido el incremento de la disponibilidad de pescado de acuicultura en los mercados locales de la región.

El sector forestal

En la actualidad, África cuenta con alrededor de 674 millones de hectáreas de bosques, cifra que supone el 17 % de la cubierta forestal mundial. No obstante, la región registra pérdidas considerables. En 10 años, entre 2000 y 2010, la cubierta forestal de la región se ha reducido en 3,4 millones de hectáreas anuales (un 0,49 %).

Por ello, es urgente adoptar estrategias adecuadas y mecanismos nuevos para combatir los problemas de la degradación y la deforestación en la región.

*Señor Presidente,
Excelencias, señoras y señores:*

Principales retos para la región

Las causas de la inseguridad alimentaria en África siguen siendo las mismas que las que ya enumeré en la última Conferencia Regional, celebrada en Nairobi en 2008. La regulación del agua constituye el factor determinante para la seguridad de la producción y la mejora rápida de la productividad agrícola en África, región en la que menos del 4 % de los recursos hídricos empleados son renovables, en comparación con el 20 % registrado en Asia. En el 93 % de sus tierras cultivables, la agricultura africana depende de unas precipitaciones imprevisibles, con un riesgo más elevado de sufrir sequías debido al cambio climático.

La utilización de insumos modernos es notablemente insuficiente. África solamente emplea, en promedio, 16 kg de fertilizantes por hectárea, en comparación con los 152 kg empleados en América del Sur y los 162 kg utilizados en Asia. Esta cifra es todavía más baja en el África subsahariana, donde solamente se emplean 9 kg de fertilizantes por hectárea. Las semillas mejoradas que constituyen la base de la Revolución Verde en Asia y en América Latina se emplean con muy poca frecuencia en África, donde únicamente un tercio de las semillas se somete a un sistema de control y certificación. Las infraestructuras de transporte y los métodos de almacenamiento y envasado son deficientes en todo el continente. Las rutas rurales son similares a las existentes en la India a comienzos de la década de 1970. Las pérdidas de las cosechas pueden alcanzar el 40-60 % en el caso de ciertos productos. Además, las enfermedades y las plagas transfronterizas de los animales y las plantas constituyen una grave amenaza para la seguridad alimentaria africana.

Los bajos niveles de inversión en la agricultura son la causa principal del subdesarrollo del sector y del hambre de África. La proporción de la asistencia oficial para el desarrollo mundial destinada a la agricultura, los bosques y la pesca descendió desde el 19 % en 1980 hasta el 5 % en la actualidad. En respuesta a la Declaración de Maputo de 2003, nueve países destinan hoy en día al menos el 10 % de su presupuesto nacional a la agricultura y el desarrollo rural. En este sentido resulta alentador constatar el cambio de política expresado tanto en la reunión del G8 de l'Aquila, celebrada en julio de 2009, como en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, organizada por la FAO el pasado noviembre, en favor del incremento de la producción de los pequeños agricultores en los países en desarrollo con déficit alimentario. Los Jefes de Estado y de Gobierno se han comprometido a aumentar considerablemente la proporción de la ayuda al desarrollo destinada a la agricultura y la seguridad alimentaria en respuesta a las peticiones realizadas por los países.

*Señor Presidente,
Excelencias, señoras y señores:*

Programa detallado de desarrollo de la agricultura africana

Me complace constatar que el Programa detallado para el desarrollo de la agricultura de África (PDDAA) de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), por el cual todos hemos trabajado incansablemente, está siendo adoptado por un número cada vez mayor de países. En este marco la FAO contribuye a actualizar las estrategias nacionales relativas al desarrollo del sector agrícola y la seguridad alimentaria. Para la puesta en práctica del PDDAA se necesita una inversión anual de unos 25 000 millones de USD. Diversas mesas redondas del PDDAA han dado lugar a la firma de pactos con 18 países africanos. La FAO ha contribuido a la preparación de estos pactos. Además, presta la asistencia necesaria para la preparación de los planes de inversiones correspondientes en varios países. Responderá positivamente a los países que soliciten la asistencia de la FAO en sus procesos posteriores al pacto.

Los retos mundiales y regionales

La seguridad alimentaria debe responder a una serie de nuevos retos como el cambio climático, el incremento de la demanda tanto en cantidad como en calidad y la competencia de la producción de biocombustibles, que se ha multiplicado por más de tres entre los años 2000 y 2008. Además, a todo ello se añaden el rápido crecimiento de la población, la urbanización y las migraciones, las enfermedades de los animales y las plantas y la cuestión de la volatilidad de los precios agrícolas.

(El cambio climático y la bioenergía)

La mitigación del impacto del cambio climático dependerá considerablemente del progreso alcanzado en la producción de variedades vegetales y razas animales más adaptadas a la evolución del ecosistema, en las inversiones en el regadío, las infraestructuras rurales y de comunicación y en la gestión sostenible de los recursos. La FAO está promoviendo la utilización de técnicas de conservación agrícola que enriquezcan los suelos en materia orgánica, incrementen su humedad y aumenten la captura del carbono.

La producción de bioenergía en las condiciones adecuadas podría contribuir a mejorar los ingresos de las poblaciones rurales. Sin embargo, para ello es necesario adoptar con prudencia políticas y reglamentos que supongan un equilibrio entre la seguridad alimentaria y la producción de biocombustibles a gran escala.

En la Conferencia de Copenhague sobre el cambio climático celebrada en 2009, los países desarrollados prometieron aportar recursos complementarios por valor aproximado de 30 000 millones de USD para el período 2010-2012 en beneficio de los países en desarrollo, los pequeños Estados insulares y los países africanos, con un reparto equilibrado entre la adaptación y la mitigación. El nuevo acuerdo prevé la creación de un Fondo verde para el cambio climático como entidad operacional del mecanismo financiero de la Convención. Dicho fondo debe respaldar los proyectos, programas, políticas y otras actividades de los países en desarrollo vinculados a la mitigación del cambio climático, la adaptación al mismo, el refuerzo de la capacidad y el desarrollo y la transferencia de tecnologías.

(La escalada de los precios de los productos alimentarios)

El espectacular repunte de los precios de los alimentos registrado durante el período 2007-2008 y la recesión mundial han ocasionado el aumento del nivel de pobreza e inseguridad

alimentaria en varios países africanos, donde más del 50 % de los ingresos familiares se destinan a la alimentación. Los últimos análisis de los países que se enfrentan a situaciones de urgencia alimentaria revelan que 21 de los 33 países en tales circunstancias se encuentran en África.

En el marco de la Iniciativa relativa al aumento de los precios de los alimentos, lanzada en diciembre de 2007, 35 países africanos se han beneficiado de la asistencia técnica y financiera proporcionada mediante los recursos propios de la FAO, por un valor total de 15,7 millones de USD. La Unión Europea, a través del mecanismo para productos alimenticios, ha contribuido con 317,5 millones de USD a la mejora del acceso de los agricultores a insumos y servicios de calidad. Un cierto número de países africanos deberá beneficiarse de esta iniciativa.

*Señor Presidente,
Excelencias, señoras y señores:*

El programa de la Conferencia

En esta 26.^a Conferencia Regional se les informará acerca de las actividades de la FAO y tendrán ocasión de estudiar las cuestiones que afectan a millones de personas de la región. En la Conferencia también se debatirán los siguientes temas prioritarios:

- el apoyo de la FAO a la puesta en práctica acelerada del Programa detallado para el desarrollo de la agricultura en África;
- las implicaciones del cambio climático para la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales en África;
- la puesta en práctica del Plan inmediato de acción para la renovación de la Organización en relación con la cuestión de la red de oficinas descentralizadas de la FAO;
- la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS).

Además se ha organizado, al margen de la Conferencia, un foro sobre las inversiones en la agricultura africana. Se les proporcionará información asimismo sobre los resultados de ciertos procesos regionales recientes como la Comisión sobre Estadísticas Agrícolas, la Comisión de Pesca y la Comisión Forestal.

La reforma de la FAO

La FAO está experimentando actualmente el proceso de reforma más profundo dentro de las Naciones Unidas. Está renovando sus modalidades de trabajo y la manera en que lleva a cabo su misión y ofrece sus servicios a los Estados Miembros.

La aplicación del Plan inmediato de acción ha sido un objetivo primordial tanto para los Estados Miembros como para la Secretaría desde su aprobación por la Conferencia en su período extraordinario de sesiones celebrado en noviembre de 2008. Las principales medidas del Plan inmediato de acción se refieren fundamentalmente a los puntos siguientes:

- la adopción de un marco de planificación y una nueva cultura centrados en los resultados;
- la descentralización y una mayor delegación de poderes;
- la racionalización organizativa;

- la mejora en la gestión de los recursos humanos;
- una gobernanza más eficaz.

Desde enero las oficinas regionales tienen la responsabilidad de supervisar el presupuesto y el programa para los funcionarios técnicos de la región. Asimismo, deberían asumir progresivamente la dirección de los trabajos técnicos de las oficinas nacionales. Además, se ha formado al personal de las oficinas regionales para que asuma la responsabilidad del Programa de Cooperación Técnica.

Para favorecer el alineamiento de nuestra estructura administrativa con el marco de resultados, en 2009 se inició una reestructuración completa de la Sede que debe concluir en 2012. Uno de los elementos clave de esta operación ha sido la eliminación de 40 puestos directivos para aligerar la estructura y la jerarquía de la Organización.

El Presidente independiente del Consejo explicará con más detalle las actividades en curso en este contexto, especialmente ante los representantes de los Estados Miembros.

La reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)

En noviembre pasado, con ocasión de su 36.º período de sesiones, la Conferencia de la FAO aprobó otra reforma importante, la del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS). La reforma del CFS tiene por objeto mejorar la gobernanza de la seguridad alimentaria mundial apoyándose en las estructuras y programas ya existentes y dando lugar a asociaciones eficaces.

Este CFS renovado tiene, en particular, las características siguientes:

- Funciona como un foro mundial de debate para fomentar la convergencia de puntos de vista sobre las causas y consecuencias de la inseguridad alimentaria y las modalidades de acción en este ámbito.
- Constituye un mecanismo de coordinación de los esfuerzos mundiales para eliminar el hambre destinado a asegurar la coherencia y eficacia a largo plazo de la acción.
- Dispone de una base científica sólida: el nuevo CFS comprende un grupo de expertos que permitirá tomar las decisiones adecuadas, proporcionando investigación y análisis objetivos e imparciales.
- Presenta una gran apertura: estarán representados todos los actores interesados (gobiernos, instituciones regionales y mundiales, agentes económicos y financieros, organizaciones profesionales de agricultores, el sector privado, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y la sociedad civil).

Sin embargo, para que el CFS sea un proceso intergubernamental de alto nivel para la adopción de decisiones y, por tanto, revista una legitimidad política, es importante que los gobiernos estén representados en sus reuniones a nivel ministerial. Cabe señalar, a este respecto, que más allá de los ministerios y los departamentos técnicos competentes, para el debate de las importantes cuestiones económicas y de financiación también es necesaria la participación de ministerios de cooperación y desarrollo.

A nivel nacional, es indispensable establecer, bajo la autoridad de los gobiernos, una asociación respaldada por los grupos temáticos y las alianzas nacionales sobre seguridad alimentaria, que deberían reforzarse. Estos dos mecanismos deberían proporcionar apoyo a las autoridades nacionales responsables de asegurar la asignación y la correcta utilización de los recursos presupuestarios, la asistencia oficial para el desarrollo y las inversiones privadas nacionales y extranjeras directas.

De este modo, el nuevo Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y su Grupo de expertos de alto nivel, junto con los mecanismos pertinentes en el plano nacional, servirán de base para la Alianza Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria.

Conclusión

*Señor Presidente,
Excelencias, señoras y señores:*

Sólo nos separan cinco años de 2015, año fijado en 1996 por los 192 gobiernos miembros de la Organización como fecha límite para haber reducido a la mitad el número de personas víctimas del hambre. Sigo estando convencido de que, con voluntad política y con una buena gobernanza, África podrá desarrollar su agricultura de manera que se pueda nutrir adecuadamente a su población. Esta voluntad política, expresada en la Declaración de Maputo de 2003, reiterada en la Declaración de Abuja de 2006 sobre la seguridad alimentaria y expresada en los diversos planos de puesta en práctica del PDDAA, debe traducirse en programas coherentes y realistas que puedan ser aplicados rápidamente para alcanzar los objetivos establecidos.

El problema de la inseguridad alimentaria es una cuestión política. Las decisiones tomadas por los gobiernos determinan la distribución de recursos entre los sectores. Me complace la visión del Presidente actual de la Asamblea de la Unión Africana, el Excelentísimo Señor Bingu Wa Mutharika, Presidente de la República de Malawi, expresada en su discurso de investidura. En dicho discurso retó a sus colegas a pasar de las palabras a la acción, centrando las prioridades del continente en la agricultura y la seguridad alimentaria para que en un plazo de cinco años ningún niño africano fallezca a causa del hambre o la malnutrición.

Con su apoyo la FAO, fiel a su misión, continuará prestando asistencia técnica a sus Estados Miembros en la formulación y la aplicación de políticas, estrategias y programas dirigidos a hacer frente al desafío de la inseguridad alimentaria en África y en otros lugares.

Les agradezco su amable atención y les deseo todo el éxito en sus trabajos.

**Declaración del
Presidente Independiente del Consejo
Luanda (Angola), 6 de mayo de 2010**

Excelentísimo Señor Representante,
Señor Presidente de la Conferencia,
Señoras y Señores Ministros y Jefes de delegación,
Señor Director General,
Señora Representante de la Oficina Regional de la FAO para África,
Señoras y Señores delegados y observadores,
(sociedad civil, organizaciones regionales, en función de los presentes ...),
Señoras y Señores:

Introducción

Permítanme que, en nombre del Consejo de la FAO, exprese mi más sincero agradecimiento al Gobierno de la República de Angola por la organización de esta Conferencia Regional y por todas las facilidades que nos ha brindado. Mi agradecimiento se extiende asimismo al pueblo angolano por la calidad de su acogida y su generosidad, que tuve ocasión de constatar en mis visitas de ayer.

Es para mí un honor y un placer participar en esta Conferencia Regional. Nuestra reunión en Luanda es la segunda de las cinco conferencias regionales de 2010. La semana pasada estuve en Panamá, con motivo de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, y les puedo confirmar que estas reuniones han adquirido la mayor importancia a la luz de las nuevas funciones que los Estados Miembros les han confiado en el plan de reforma aprobado en 2008, y para el que en 2009 se modificaron los *Textos Fundamentales*.

El ciclo de conferencias regionales de 2010 constituye un momento histórico de la vida institucional de la Organización porque supone el primer ejercicio bienal en el que se aplica el plan de reforma, el Plan inmediato de acción. La responsabilidad colectiva de su aplicación, financiada por el Presupuesto Ordinario, nos corresponde a todos y exige el continuo esfuerzo tanto de los Estados Miembros como de la Secretaría, en Roma y las oficinas descentralizadas.

Al aproximarse el 139.º período de sesiones del Consejo, que se celebrará en mayo, deseo aprovechar esta ocasión para:

1. informarles del desarrollo de mi mandato como Presidente Independiente del Consejo y rendirles cuentas del desempeño de las tareas que me han confiado;
2. hacer balance de la aplicación del plan de reforma, en mi calidad de Presidente del Comité de la reforma, y del funcionamiento del Grupo de trabajo de composición

abierta sobre medidas destinadas a aumentar la eficacia de los órganos rectores (GTCA), que también me honro en presidir;

3. plantear perspectivas de futuro para estas instancias.

En primer lugar, el desarrollo de mi mandato

Ustedes me eligieron en noviembre. He centrado mi actuación en cinco ejes principales que me gustaría exponer a continuación:

1. **Colegialidad.** He impulsado un proceso de **coordinación informal** de los presidentes de los comités de composición limitada y los Vicepresidentes del Comité de la reforma, cuya primera reunión se celebró el 9 de marzo. Me parece deseable que se adopte un enfoque transversal y consensuado de las tareas que tenemos por delante. Las reuniones periódicas de este grupo deberían facilitar la comunicación y la búsqueda de una visión común que permita hacer frente a los plazos que nos impone nuestro programa. Se ha programado para principios de junio una concertación ampliada con los presidentes del CFS (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial) y los comités técnicos del Consejo.
2. **Subsidiariedad.** Es indispensable que los órganos rectores coordinen al máximo sus acciones para evitar duplicaciones y repeticiones inútiles. Se debe añadir valor en el paso de un nivel al siguiente. Me esfuerzo en lograr que todo lo que se trate en un determinado nivel no vuelva a ser tratado en un nivel superior. A este respecto, el **trabajo que se realiza entre sesiones** es esencial y refleja el espíritu de la reforma. Ya se han tomado iniciativas positivas en este sentido. Van en la dirección adecuada en la medida en que permiten preparar en profundidad los períodos de sesiones formales.
3. **Propiedad.** El indispensable diálogo con los **grupos regionales** y dentro de ellos debe basarse en reuniones periódicas en las que todos los grupos puedan expresar sus preocupaciones y sus propuestas. Así, he invitado a los presidentes de los grupos regionales a diversas reuniones de trabajo (15 de marzo, 22 de marzo y 21 de abril), especialmente en torno al tema de las **visitas al terreno y la preparación del Consejo**. Aprovecho la ocasión para agradecer la activa colaboración de la Presidencia del Grupo Africano (Egipto) y de su Vicepresidencia (Tanzanía).
4. **Independencia.** Cada uno de ustedes sabe que es imperativo mantener este criterio, tanto en lo que respecta a los Estados Miembros como a la Secretaría y la Oficina del Director General, instancias en las que se están produciendo cambios en una atmósfera constructiva. Estén seguros de que considero que el respeto de esta independencia es fundamental para el éxito de mi misión. Me esfuerzo por mantenerla todos los días, particularmente ante los eventos importantes que se acercan, como la elección del Director General en 2011, en el marco del 37.º período de sesiones de la Conferencia.
5. **Colaboración.** Es esencial para el desarrollo de nuestra misión y debemos esforzarnos en desarrollarla en todos los ámbitos, ya sea en otros organismos de las Naciones Unidas, ya sea en los Estados, la sociedad civil, las ONG o las empresas privadas.

En segundo lugar, ¿cómo avanza la reforma?

La reforma está en marcha. Ha llegado el momento de que la acción colectiva contribuya a consolidar el impulso de este proceso, que sigue siendo frágil. Tenemos que luchar juntos contra la inercia, principalmente utilizando de la mejor manera posible los recursos humanos de la Organización, cuya elevada calidad reconocemos todos. La **comunicación interna** es esencial, ya que son los funcionarios quienes aplican la reforma todos los días. La **comunicación externa** también es fundamental y a ella deben contribuir todos los países.

Es así como podemos conseguir resultados concretos, tanto en Roma como en su región. Los nuevos métodos de trabajo y de preparación de los comités de composición limitada conducirán a la presentación de recomendaciones aún más precisas al Consejo de mayo. Como ustedes saben, el poder del Consejo ha quedado reforzado en lo relativo a la planificación, el establecimiento de prioridades, el control, la supervisión y el seguimiento de la aplicación de las decisiones de gobernanza. El Consejo de mayo sacará partido directamente de las conclusiones de la Conferencia Regional que celebramos ahora en Luanda.

Se ha revisado el calendario de las reuniones del Comité de la reforma, para que dos de ellas puedan celebrarse antes del verano. Tras nuestra primera reunión del 8 de abril, deseo formular unos comentarios sobre los cuatro procesos principales de nuestra hoja de ruta:

1. Grupo de trabajo de composición abierta sobre medidas destinadas a aumentar la eficacia de los órganos rectores. Se estableció formalmente el 9 de abril y se aprobó su plan de trabajo provisional. Se debería prever la organización del trabajo en el período entre reuniones, habida cuenta del carácter delicado que tiene el tema de la representación en el Consejo.
2. Proceso de preparación de la reunión informal sobre integración de la financiación extrapresupuestaria. El 14 de abril la reunión conjunta del Comité de Finanzas y del Comité del Programa destacó la necesidad de definir las condiciones de preparación de esta reunión prevista en el PIA. En nuestras próximas reuniones en el marco del seguimiento de la reforma convendría abordar este punto y tomar las decisiones necesarias.
3. Preparación de la elección del Director General. Las audiencias de los candidatos por el Consejo y la Conferencia figuraban en el programa del período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos que se celebró en Roma la semana pasada. La Secretaría presentó algunas propuestas, con arreglo principalmente a un análisis comparativo de las normas y las prácticas vigentes en otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. En mayo se discutirán las recomendaciones que se transmitirán al Consejo. Por otra parte, en el sitio web de la FAO acaba de publicarse un anuncio sobre las propuestas de candidatura al puesto de Director General.
4. Condición de las conferencias regionales. En efecto, la reforma de la gobernanza ha representado una innovación notable para las regiones; las conferencias regionales han adquirido plenamente la condición de órganos rectores. De ahora en adelante

cuentan con un vínculo jerárquico con la Conferencia y el Consejo, ante los que también deben rendir cuentas:

- en el primer caso, sobre los aspectos relacionados con las políticas y los reglamentos;
- en el segundo caso, sobre las cuestiones relativas al programa y el presupuesto. En este sentido, el Comité del Programa ha pedido que se llame la atención de todos ustedes sobre la evaluación de la función y las actividades de la FAO relacionadas con el agua, a fin de que las recomendaciones que formulen al respecto puedan tenerse en cuenta al determinar las prioridades de la Organización.

Se trata de un avance considerable para el fortalecimiento de la gobernanza a nivel regional.

Por otro lado, en la medida en que el CFS debe presentar un informe al Consejo sobre las cuestiones relativas al programa y el presupuesto, me permito expresar mi opinión sobre el trabajo realizado por la Mesa de este Comité, que considero extremadamente positivo. Los avances significativos a que han dado lugar sólo pueden beneficiar a la relación entre el CFS y el Consejo. Esta dinámica facilitará asimismo la aplicación de la Alianza mundial por la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición, en la que participan los organismos especializados con sede en Roma (FAO, FIDA, PMA y Bioversity), así como las entidades de la sociedad civil con las que me reuní en Roma, y aquí en Luanda por lo que atañe a África. De hecho, en la presente conferencia se examinará con detalle este tema, ya que constituye uno de los temas del programa, en presencia del Presidente de la Mesa del CFS.

¿Cuáles son las perspectivas a corto plazo?

La entrada en vigor de la nueva fecha de la Conferencia, que a partir de ahora se celebrará en junio, acorta el bienio actual en seis meses. El programa es intenso, por lo que tenemos que aprovechar al máximo el tiempo disponible.

A este respecto, el trabajo realizado en grupos informales representa un buen enfoque, siempre que sea transparente, abierto y compatible con los períodos formales de sesiones de los órganos rectores y no anticipe las decisiones de éstos. Este enfoque permite abordar temprana y cuidadosamente los eventos importantes, como la elección del Director General o el examen de la financiación extrapresupuestaria en la preparación del Programa de trabajo y presupuesto 2012-2013. Debe coordinarse y conectarse con la actividad del Comité de la reforma, el Consejo y los demás órganos formales o informales.

Las próximas reuniones del Comité de la reforma se centrarán en las **oficinas descentralizadas y la política de rotación del personal**. Se trata de cuestiones importantes en la perspectiva de la **descentralización**, cuya discusión vendrá facilitada por los debates y las recomendaciones de las **conferencias regionales** que se celebrarán antes. Los contactos que he mantenido con ustedes, pero también con la oficina de la FAO en Luanda y con la Oficina Regional para África, me han confirmado la necesidad de dedicar atención a estos temas.

Me ocuparé de que se tengan en cuenta las aportaciones de las conferencias regionales en el proceso de toma de decisiones, especialmente durante las deliberaciones del Consejo.

Los comités han examinado las cuestiones de interés directo para la **descentralización**, tales como los progresos alcanzados en la aplicación del Programa de Cooperación Técnica. El Comité del Programa ha recomendado en concreto que, con la ayuda de la Secretaría, me encargue de tomar medidas que permitan a las **conferencias regionales** presentar al Consejo recomendaciones precisas en los ámbitos prioritarios de las regiones. Usted, señor Presidente, así como los Presidentes de las Conferencias Regionales, tienen una nueva función que desempeñar en la conferencia futura.

Pondré en marcha esta recomendación, en particular en la perspectiva de la elaboración del próximo Programa de trabajo y presupuesto.

Por otra parte, como ustedes saben, el mandato que me ha sido encomendado implica el establecimiento de contactos con las instituciones que se ocupan de temas afines a los del mandato de la FAO, de manera que el Consejo pueda recibir información de los desarrollos que se van produciendo. A este respecto, quería informarles que asistiré en julio al 33.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y, sin duda, a la reunión del ECOSOC y, en septiembre, a la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), donde encontraré a los demás organismos internacionales y tengo la intención de proseguir mis contactos con los representantes del personal e intensificar los ya iniciados con los representantes de la sociedad civil, especialmente las ONG y, por descontado, el PMA y el FIDA. Me ocuparé de que el Consejo reciba información de los debates que interesan a la FAO y que se producen en otras instancias, y de que se mantenga el diálogo con otros órganos rectores, especialmente los de las instituciones que se ocupan de la alimentación y la agricultura con sede en Roma. Se ha incluido un tema específico a tal efecto en el programa del próximo período de sesiones del Consejo, que se celebrará dentro de dos semanas en Roma.

Por último, he planificado varias misiones al terreno que coincidirán con las conferencias regionales, con el objetivo de reunirme con los beneficiarios de la labor de la FAO y evaluar el impacto de la reforma. Así sucederá esta semana en Angola. Deseo, señor Ministro, agradecer a su Administración y a los Representantes de la FAO la oportunidad que me han brindado de acercarme a las actividades de campo.

CONCLUSIÓN

Para finalizar, deseo transmitirles que mi disponibilidad para desempeñar la misión que me han encomendado es plena, tanto en Roma como en el terreno. Me gustaría que compartieran conmigo sus preocupaciones, que no dudaré en transmitir a todos los Estados Miembros siempre que sea necesario.

Debemos seguir concentrados en la aplicación de la reforma; debemos centrarnos en lo esencial sin volver a abrir cuestiones que ya se hayan decidido. El camino es largo y está lleno de obstáculos. El proceso aún es frágil. Debemos mantenernos unidos y comprometidos para dotar de mayor eficacia y capacidad de reacción a la FAO en todos sus ámbitos y reforzar la responsabilidad de los Miembros, en forma permanente y no solo durante las conferencias, a fin de alcanzar nuestro objetivo primordial, que consiste en combatir el hambre con más eficacia.

No cabe duda alguna de que la agricultura ocupa un lugar primordial en las sociedades y economías africanas. En la mayor parte de los países del continente el sector agrícola es un

componente clave de la economía, incluidas las exportaciones, y tiene una enorme repercusión social. No obstante, la agricultura africana sigue enfrentándose con dificultades y desafíos múltiples que también conciernen a la FAO. En este contexto, la presente Conferencia no solamente deberá examinar la aplicación el Programa de trabajo y presupuesto 2010-2011 sino también formular recomendaciones sobre las esferas de acción prioritarias para África durante el bienio 2012-2013. A tal efecto observo con interés que se pone el acento en las siguientes prioridades regionales:

- promoción del desarrollo sostenible y de la diversificación de la producción agrícola;
- promoción de la gestión y utilización sostenibles de los recursos naturales, incluidas la tierra y el agua así como los recursos pesqueros y forestales;
- fomento del comercio mediante la mejora del acceso al mercado y la potenciación de las medidas sanitarias;
- adopción y puesta en práctica de políticas agrícolas eficaces;
- una gestión mejorada de la información y los conocimientos;
- un aumento de la capacidad de respuesta ante las emergencias y de gestión de los riesgos.

Por último, quiero hacer hincapié en que la reforma no es un fin en sí misma, sino un medio para aumentar la eficiencia y la eficacia de la FAO a todos los niveles. La Secretaría General y la Administración han emprendido acciones encaminadas a que se produzca un cambio de cultura. Las regiones, también la de ustedes, están mejor estructuradas para hacer frente a este cambio.

Los órganos de Gobierno, el Consejo, los comités y yo mismo, hemos hecho nuestro propio cambio de cultura para lograr que cada una de las delegaciones de los países se comprometa más en la vida de la FAO. Es algo indispensable para garantizar plenamente nuestra labor en el terreno, en todos los países, pero también resultan fundamentales la influencia y el reconocimiento de la FAO en las instancias internacionales.

A semejanza de lo que se ha hecho con el CFS, disponemos de otras plataformas en las que es necesario garantizar la cohesión (el agua, la tierra, el clima, etc.). Tenemos que estar presentes activamente en todas ellas. De ahí que la reforma de la FAO resulta esencial. Lo que nos empuja a todos es conseguir lo antes posible, y de forma sostenible, “erradicar el hambre del mundo”.

Les deseo mucho éxito en sus trabajos y les agradezco su amable atención.

Discurso pronunciado por
el Excmo. Sr. Fernando da Piedade Dias dos Santos,
Vicepresidente de la República de Angola,
en la ceremonia inaugural en Luanda, el 6 de mayo de 2010

(1*)

*EXCMO. SR. PRESIDENTE INDEPENDIENTE DEL CONSEJO DE LA FAO,
EXCMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA FAO,
EXCMO. SR. DIRECTOR REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA,
SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DEL GOBIERNO,
SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DEL PARLAMENTO,
DISTINGUIDOS INVITADOS,
SEÑORAS Y SEÑORES:*

Angola se complace enormemente en albergar la 26.^a Conferencia Regional de la FAO para África y da la bienvenida a todos los participantes, en especial a los Ministros de Agricultura de los países de nuestro continente, que tienen la responsabilidad de concretar y hacer efectivo el tema propuesto para esta conferencia **“Inversión en agricultura para garantizar la seguridad alimentaria en África”**, encontrando formas de promover la producción agrícola y así garantizar la seguridad alimentaria sostenible en África.

La crisis financiera y económica internacional, que debilitó las economías de los países desarrollados y afectó negativamente a las economías de los países en desarrollo, unida a la crisis alimentaria y a los efectos perjudiciales del cambio climático, agravó las condiciones de las personas más vulnerables, sobre todo en África.

Los últimos años han sido especialmente difíciles para la mayoría de nuestros países, en el ámbito económico, financiero y la seguridad alimentaria.

Para nosotros, esta Conferencia supondrá una gran oportunidad para compartir con ustedes los avances que hemos logrado en el desarrollo de la agricultura y la diversificación de nuestra economía, que durante muchos años dependió prácticamente del petróleo y los diamantes.

Al alcanzarse un período efectivo de paz y estabilidad en 2002, resultó lógico que los sectores que no se ocupan del petróleo, en el que se incluye la agricultura, pasaran de representar menos del 5 % a representar el 58 % del producto interno bruto, lo que llevó a la creación de puestos de trabajo y a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones.

Para ello, fue necesario reasentar a cientos de miles de personas desplazadas, refugiados y soldados desmovilizados y sus respectivas familias en sus zonas de origen, proporcionándoles los medios para su supervivencia inmediata y el reinicio de su actividad productiva, desminar los campos, rehabilitar carreteras y puentes y restablecer la circulación normal de personas y bienes.

Este resultado responde a los esfuerzos que el Gobierno está realizando para reactivar y diversificar la economía y establecer medidas en el sector rural que permitan aumentar la producción agrícola, reducir la dependencia externa en cuanto a productos agrícolas y ganaderos y llevar a cabo una lucha eficaz contra el hambre y la pobreza, que son condiciones previas para asegurar la posibilidad de lograr los objetivos previstos a tal efecto hasta el año 2015.

Angola tiene recursos de tierras importantes y significativos para el desarrollo del sector agrícola. De una superficie total de 124 millones de hectáreas con que cuenta el país, unos 35 millones están clasificados como potencialmente cultivables, de los cuales 30 millones son tierras vírgenes y los 5 millones restantes son tierras cultivadas. Junto con la tierra, se encuentran también los recursos hídricos representados por 47 cuencas hidrológicas.

Entre 2005 y 2009 se incrementó la producción agrícola y ganadera y el país tiene ya excedentes de producción en cultivos como la yuca.

No obstante, Angola sigue siendo deficitaria en cuanto a la producción de cereales (arroz, trigo y maíz), carne y productos lácteos, lo que obliga al país a recurrir a importaciones comerciales para cubrir el déficit respecto de estos productos. Sin embargo, nuestro objetivo es reducir los déficits y las importaciones mediante el aumento de la producción interna de estos productos.

La necesidad de aumentar la producción y la productividad en los cultivos alimentarios y comerciales plantea un gran desafío para el país. Conforme a esto, Angola está trabajando en la reestructuración del sistema de investigación agrícola, la rehabilitación de centros de investigaciones agronómicas y zootécnicas, la concesión de créditos a pequeños y medianos productores, el incentivo de la comercialización y la asistencia técnica a productores agrícolas y pescadores. Para este fin, se ha aprobado una línea de crédito que asciende a 350 millones de USD.

El Gobierno está promoviendo polos agroindustriales en diversas localidades del país y proyectos para el reasentamiento de poblaciones a fin de aumentar la producción agrícola, tanto familiar como comercial.

A su vez, el Gobierno se ha comprometido a garantizar, en el marco de su programa “Agua para todos”, el suministro de agua potable hasta 2010 no sólo en ciudades y zonas periurbanas, sino también en zonas rurales, y a utilizar de forma racional los recursos hídricos del país en apoyo a la actividad agrícola e industrial.

En este contexto, se han determinado ya planes para el aprovechamiento de las cuencas hidrológicas, tales como la de Cunene, Okavango y en el río Cubango, además de otros proyectos en otras provincias. Se han destinado más de 100 millones de USD para su inversión en los perímetros de regadío.

Así pues, la estrategia del Gobierno sigue materializando lo definido en el Programa de desarrollo rural y reducción de la pobreza y en la Estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional, que tienen por objeto promover una lucha sostenible contra el hambre y la pobreza externa, garantizando el desarrollo armonioso e integrado de las comunidades, lo que contribuirá a detener el éxodo rural.

De este modo, resulta posible mejorar la balanza de pagos y contribuir a la estabilización macroeconómica y reducir la vulnerabilidad de la economía del país ante las fluctuaciones internacionales de los precios del petróleo.

*Estimados participantes,
Señoras y señores:*

Hace unos días, el Presidente de la República promulgó la Ley sobre biocombustibles, aprobada por la Asamblea Nacional (Parlamento angoleño), en la que se tiene en cuenta el potencial del país en la producción de bienes agrícolas, no sólo para alimentación, sino también para la producción de biocombustibles y la generación de energía eléctrica.

En sus principios generales, esta ley establece que debería promoverse la concesión racional de tierras para este fin más allá de los límites de las tierras con suelos fértiles, a fin de evitar la competencia y conflictos sobre tierras entre la producción de alimentos y la producción de biocombustibles, que debería tener lugar en tierras con escasa capacidad agrícola, esto es, en tierras marginales.

Por ello, a pesar de la necesidad de adaptarnos a las nuevas tecnologías e integrar otras fuentes de energía en la matriz energética del país, nuestra mayor prioridad sigue siendo la producción destinada a cubrir la alimentación de la población.

Durante la presente Conferencia, tendrán oportunidad de analizar los temas de candente actualidad relativos al cambio climático, para los que se requiere adoptar medidas adecuadas a fin de evitar y atenuar efectos perjudiciales.

Así mismo, tratarán asuntos relacionados con la seguridad alimentaria derivados de la última Cumbre Mundial, celebrada el año pasado en Roma, el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África en el marco de la NEPAD y la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria, examinarán el nivel de cumplimiento de las recomendaciones adoptadas en Nairobi (Kenya) y definirán el Plan de acción para 2010-2011.

Se trata de un plan de trabajo difícil y ambicioso, pero estoy seguro de que, con sus conocimientos y competencia, será posible detectar fuentes de financiación para la producción agrícola, tanto interna como externa, a fin de garantizar el mantenimiento y mejora de la capacidad productiva agrícola en nuestros países.

Es importante que trabajemos a fin de crear mecanismos, a escala de nuestros países, para el intercambio de conocimientos técnicos y científicos y experiencias, incluidos los conocimientos tradicionales. Creemos que la FAO puede desempeñar un papel fundamental en la concreción de este fin.

Debemos trabajar asimismo para conseguir adoptar estrategias y programas nacionales y regionales en los ámbitos de la agricultura, el comercio, el agua y la capacitación, que puedan aplicarse con el apoyo y la experiencia de la FAO y otros organismos de las Naciones Unidas.

Sólo con la contribución activa e interesada de todos nosotros podremos lograr los ambiciosos objetivos de reducir a la mitad el hambre y la pobreza con miras a su erradicación total de la faz de la tierra.

*Estimados participantes,
Señoras y señores:*

Permítanme aprovechar esta solemne ocasión para dirigir unas palabras de reconocimiento a la FAO por los esfuerzos realizados durante décadas en favor del desarrollo de la agricultura en el mundo y en África en particular.

De igual modo, quisiera manifestar mi reconocimiento al Dr. Jacques Diouf por su compromiso y dedicación a la Organización y su constante preocupación por los problemas de erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo.

Así pues, declaro inaugurada la 26.^a Conferencia Regional de la FAO para África.

Les deseo que cosechen muchos éxitos en su trabajo.

¡Larga vida a África!

Muchas gracias por su atención.

(1) Antes de su discurso, el Excmo. Sr. Vicepresidente de la República pidió a los participantes presentes en la Conferencia que guardasen un minuto de silencio en memoria del recientemente fallecido Presidente de Nigeria, **Umaru Yar'Adua**.*

Discurso pronunciado por
el Presidente saliente
Ministro Adjunto de Agricultura de la República de Kenya

**Excmo. Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola,
Director General de la FAO,
Señoras y señores Ministros,
Excelencias,
Distinguidos delegados,
Señoras y señores:**

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer, en primer lugar, a los organizadores y al pueblo de la República de Angola la calurosa bienvenida y recepción que nos han brindado a mí y a mi delegación desde nuestra llegada a Luanda con motivo de la 26.^a Conferencia Regional de la FAO.

**Distinguidos delegados,
Señoras y señores:**

Recordamos aún la reunión de la 25.^a Conferencia Regional celebrada en Nairobi (Kenya) y es un honor para mí transmitirles los saludos del Excmo. Sr. Mwai Kibaki, Presidente de la República de Kenya, y su deseo de que las deliberaciones resulten fructuosas.

Como ustedes recordarán, la última conferencia se celebró en un momento en el que el mundo, y en particular África, atravesaba un período económico difícil que condujo a una grave crisis alimentaria.

Muchos de nuestros Estados Miembros fueron testigos del estancamiento de la productividad agrícola, la subida de los costos de los fertilizantes y el combustible para operaciones agrícolas y los efectos del cambio climático. La situación hizo aumentar los precios de los alimentos, lo que afectó a la supervivencia de nuestras gentes, sobre todo de los más vulnerables de la sociedad. Mucha de nuestra gente sigue viviendo por debajo del umbral de la pobreza, esto es, con menos de un dólar diario.

Los delegados de la última Conferencia formularon recomendaciones prácticas para solucionar la crisis alimentaria e incluso examinaron soluciones más duraderas para esta situación en el futuro. Confío en que se informará a los delegados de las diversas medidas que los Estados Miembros están tomando para afrontar la situación.

Señoras y señores:

Quisiera subrayar algunos logros de Kenya sobre algunas de las esferas fundamentales acordadas durante la última Conferencia.

La seguridad alimentaria sigue siendo una cuestión fundamental en Kenya, pues la población que vive por debajo del umbral de la pobreza continúa aumentando y se estima que en la actualidad asciende al 56 %, pudiendo incrementarse a un 66 % para 2015 si no se frena.

Durante los últimos años se han iniciado y recuperado diversos programas y proyectos destinados a lograr este objetivo global. Entre éstos, resultan fundamentales algunos como el programa *Njaa Marufuku Kenya* (NMK) y el Programa nacional de acceso acelerado a los insumos agrícolas (NAAIAP) entre otras intervenciones impulsadas por el Gobierno para mitigar el hambre y la inseguridad alimentaria.

En un esfuerzo por mejorar las asociaciones entre el sector público y privado, el Gobierno colabora también con varias instituciones financieras para ofrecer crédito asequible a los agricultores a fin de facilitar la producción de alimentos en el marco del programa denominado KILIMO BIASHARA, que significa “LA AGRICULTURA COMO ACTIVIDAD COMERCIAL”.

Señoras y señores:

Por lo que respecta a la política, los ministerios del sector agrícola completaron una exhaustiva política nacional sobre alimentación y nutrición, que actualmente se encuentra a la espera de la aprobación del Gabinete. Se prevé que esta política aborde los desafíos a los que nos enfrentamos en la consecución de la seguridad alimentaria para todos.

El Gobierno ha examinado también diversas políticas que afectan a la producción agrícola y ha formulado la política nacional de extensión del sector agrícola (NASEP) para ayudar a tratar todos los asuntos que atañen a la transferencia de tecnología, suficiencia alimentaria, estado nutricional, supervisión, almacenamiento y distribución de alimentos en el país.

Señoras y señores:

En su constante esfuerzo para favorecer la seguridad alimentaria, el Gobierno inició el programa de estímulo económico en 2009. Uno de los objetivos principales de este programa era lograr la autosuficiencia alimentaria a largo plazo para todos los keniatas a través de la rehabilitación y el desarrollo de zonas de riego, pues Kenya aprovecha sólo una quinta parte de su capacidad total de riego.

La primera fase del proyecto se centró en la rehabilitación de infraestructuras y la optimización de la producción de cultivos en las actuales zonas públicas de riego que estaban aplicando nuestros Ministerios de Agricultura, Agua y Riego, Desarrollo Regional, Juventud y Deportes. En la primera campaña, el proyecto tenía como objetivo producir 329 000 toneladas métricas de maíz en 5 640 hectáreas y 565 650 toneladas métricas de arroz en 8 380 hectáreas.

Hasta el momento se han plantado 3 336 hectáreas de maíz y 12 260 hectáreas de arroz, superando este último el objetivo establecido. Se está llevando a cabo la cosecha en las cinco zonas de cultivo de maíz y en las cinco zonas de cultivo de arroz.

El Gobierno ha comprometido hasta el momento más de 19 millones de USD del presupuesto del proyecto correspondiente a 26 millones de USD para los ministerios que aplican dicho proyecto.

Durante la campaña actual, el Gobierno se ha comprometido a apoyar este programa con 11 millones de USD destinados a la producción de 4 800 hectáreas de maíz y 12 900 hectáreas de arroz, que se añaden a las zonas que ya están en funcionamiento.

En preparación de la fase II, se han señalado 98 proyectos de riego para su examen, que comprenderán proyectos de riego a gran escala y para pequeños productores. Se están elaborando los diseños preliminares y se finalizarán para junio de 2010.

Distinguidos delegados,

Señoras y señores:

El Gobierno no ha olvidado que, para conseguir lo anteriormente mencionado, hay que preocuparse por la conservación medioambiental y la agricultura sostenible. La cubierta forestal actual es inferior al 2 %, lo que está muy por debajo del nivel mundial recomendado correspondiente al 10 %. Esto ha provocado una degradación y, en consecuencia, efectos adversos del cambio climático. El Gobierno ha elaborado reglas de cultivo silvícola para una ordenación forestal sostenible que, cuando se apliquen a través de notificación legal en virtud de la Ley de Agricultura, garantizarán que la totalidad de tierras agrícolas alcancen una cobertura del 10 %.

Con el rápido crecimiento de la población africana, se intensificará la demanda de alimentos y energía. Pese a todos los esfuerzos realizados, las prácticas agrícolas siguen comprometiendo la base de recursos naturales en la que se fundamenta la producción de alimentos. Al igual que en el pasado, la ciencia y la tecnología ofrecerán algunas soluciones para esta crisis energética, lo que requerirá importantes cambios en materia de políticas.

El futuro de la política agrícola se ve complicado por la aparición de un potencial de producción bioenergética a gran escala. En algunos países desarrollados, uno de los caminos hacia la independencia energética está en el desarrollo de tecnologías y políticas de la energía renovable como las que promueven la expansión de la producción de biocombustibles.

Otros desafíos pendientes son, por ejemplo, aumentar la asignación presupuestaria para la agricultura en consonancia con la declaración de Maputo y afrontar las inclemencias del cambio climático.

Señoras y señores:

Kenya se ha comprometido a aplicar el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que se puso en marcha en 2006.

Como preparación para la firma del Memorando de Entendimiento del pacto del CAADP, se han llevado a cabo las medidas preliminares necesarias. El país ha seguido mejorando la Estrategia de desarrollo del sector agrícola (2009-2020), el Plan a plazo medio en las aspiraciones del Objetivo de Desarrollo del Milenio 1 y el Pacto. La Estrategia de desarrollo del sector agrícola se pondrá en marcha durante la firma del pacto del CAADP, lo que permitirá aplicar las actividades para la consecución de los objetivos del CAADP.

Señoras y señores:

Durante la última conferencia celebrada en Nairobi, se nos brindó la oportunidad de desempeñar las funciones de presidencia de la Conferencia, lo que sin duda asumimos con gran honor. Recordarán que analizamos importantes cuestiones orientadas a tratar la agricultura y, más concretamente, la seguridad alimentaria. De nuestra reunión en Nairobi surgieron cuatro recomendaciones principales que afectan a la gestión de aguas, el comercio y las inversiones en la producción agrícola y la postcosecha y, lo que es más

importante, dichas recomendaciones se fundieron en una declaración para su presentación a la Unión Africana y al G-8. Me complace decir que las recomendaciones de la reunión de Nairobi se han tratado o están siendo tratadas en diversos foros.

Quisiera mencionar brevemente que la FAO, en estrecha colaboración con la Unión Africana, el Consejo del Agua de Ministros de África y el Banco Africano de Desarrollo, albergó la Conferencia Ministerial sobre el Agua para la Agricultura y la Energía en África: los Desafíos del Cambio Climático en diciembre de 2008 en Sirte (Libia). Estuvieron representadas la mayoría de naciones africanas y todos ustedes saben que en la conferencia se hizo hincapié en el fomento a la inversión en agua para la agricultura. Los programas de agua para la agricultura se encuentran en distintos niveles de aplicación en nuestros respectivos países.

Por lo que respecta al comercio y al aumento de la inversión en agricultura, la FAO y los Estados Miembros están colaborando en el marco económico regional para fortalecer las capacidades comerciales. Las actividades posteriores a la cosecha también se han intensificado en la región. La mejora y el apoyo al sistema de información sobre seguridad alimentaria en la región han seguido siendo una de las prioridades principales. Ello incluye la mejora de los datos sobre los precios de mercado de calidad de los cultivos, y el intercambio a su debido tiempo de información esencial sobre seguridad alimentaria. Quisiera informar también de la presentación de un resumen de las recomendaciones y resoluciones en la Cumbre de la UA en Sharma el Sheikh, en junio de 2008, y en definitiva a la Unión Africana, y posteriormente en la Cumbre del G-8 celebrada en julio de 2009 en L'Aquila (Italia).

Durante nuestra presidencia hemos aprendido mucho del intercambio de experiencias de los países y, sobre todo, de cuestiones globales sobre la forma en que cada país afronta los retos de satisfacer las necesidades de alimentos de nuestras naciones. Todos necesitamos transformar estos retos en oportunidades y seguir buscando asociaciones y colaboración al tiempo que abordamos estos desafíos.

Para finalizar, cabe señalar que la 26.^a Conferencia Regional de la FAO para África es la última con el actual Director General, el Excmo. Dr. Jacques Diouf. Deseo aprovechar la oportunidad para agradecerle el incansable esfuerzo y apoyo brindados a los Estados Miembros en su intento por lograr sus objetivos de seguridad alimentaria a través de los distintos programas de la FAO. En particular, le felicitamos por iniciar las exhaustivas reformas que se están poniendo en marcha en la actualidad para permitir que la FAO preste servicios de forma aún más eficaz a los Estados Miembros.

Por último, permítanme mostrar mi agradecimiento a nuestro anfitrión el Gobierno de Angola, a la Organización para la Agricultura y la Alimentación, a los socios en el desarrollo aquí presentes, y a todos los organismos de las Naciones Unidas representados por haber acogido esta fructífera Conferencia. En el momento en que entregamos a Angola la Presidencia de la Conferencia Regional, somos conscientes de que muchos países de África siguen haciendo frente a los problemas del hambre y la pobreza en distintos niveles de gravedad y pocos se encuentran en proceso de recuperación. No obstante, debemos seguir trabajando duro, pues constituye una necesidad apremiante.

Me complace traspasar las funciones de Presidencia de la Conferencia al Excmo. Sr. Alfonso Pedro Canga, Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca de la República de Angola, para que les oriente en esta Conferencia.

Enhorabuena y gracias

Ministro Adjunto de Agricultura
KENYA

Informe del Comité Técnico
3 – 4 de mayo de 2010

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

Organización

1. El Comité Técnico de la 26.^a Conferencia Regional de la FAO para África se reunió del 3 al 4 de mayo de 2010, en el Centro de Conferencia de Belas en Luanda, República de Angola.
2. Asistieron a la reunión 103 delegados de 35 Estados Miembros de la Región de África, 1 observador de Estados Miembros de fuera de la Región y 12 observadores de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. La lista de delegados figura en el Apéndice B.

Ceremonia de apertura (tema 1 del programa)

3. La Subdirectora General y Representante Regional de la FAO para África, Sra. Maria Helena Semedo, dio la bienvenida a los delegados en nombre del Director General de la FAO, Sr. Jacques Diouf. Dio las gracias en nombre de la FAO al Gobierno de la República de Angola por acoger esta Conferencia y por poner a su disposición las excelentes instalaciones del Centro de Conferencias de Belas en Luanda. Asimismo agradeció al Comité Organizador Nacional la diligencia y el empeño con que había desempeñado su tarea en colaboración con la Secretaría de la FAO para la Conferencia. También destacó los principales temas que se iban a examinar durante la Conferencia y las oportunidades que brindaban los actos paralelos para debatir temas importantes, como la inversión directa en la agricultura, la seguridad alimentaria y la producción y protección de la yuca.
4. Indicó que la 26.^a Conferencia Regional para África era diferente de las anteriores, en el sentido de que había pasado a formar parte de la estructura de conferencias de la FAO indicada en el Plan inmediato de acción de la FAO. Por otra parte, el Presidente de esta Conferencia presentaría el resultado a la Conferencia de la FAO en su 37.^o periodo de sesiones de 2011. El resultado también se comunicaría al Consejo de la FAO por conducto del Comité de Finanzas y del Comité del Programa.
5. La Sra. Semedo recordó a la Conferencia declaraciones importantes, tales como la Declaración de Maputo de julio de 2003, según la cual el 10 % del presupuesto nacional total se asignaría a la agricultura y alentó a garantizar su cumplimiento. Además se hizo hincapié en la Declaración de Abuja, por la que se pedía que se acelerara la reducción de la inseguridad alimentaria. En su conclusión, hizo alusión al actual Presidente de la Unión Africana (UA), el cual había pedido que África compartiera el sueño de que “en cinco años ningún niño africano muriese de hambre o malnutrición y de que ningún niño se fuese a dormir con hambre”.

6. Se pidió a los delegados que superasen este desafío no solo porque era noble, sino para salvaguardar la dignidad de África. Hacia el final, reiteró el compromiso de la FAO de poner sus experiencias e información técnica a disposición de la región.

7. El Sr. José Amaro Tati, Secretario de Estado de Agricultura de la República de Angola, dio la bienvenida a los participantes e inauguró la 26.^a Conferencia Regional de África, en nombre del Sr. Afonso Pedro Canga, Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca de la República de Angola.

8. Habló acerca de la necesidad de invertir en la agricultura y señaló los temas que se iban a tratar durante la Conferencia, como la incidencia del cambio climático, las oportunidades en relación con los biocombustibles en África, el alto precio de los alimentos o la ordenación de los recursos naturales. Instó a los participantes a sacar conclusiones de los debates sobre temas específicos que son relevantes para los países y para África a fin de presentar un informe a la reunión ministerial para su examen y aprobación.

Elección del Presidente, los Vicepresidentes y nombramiento de Relatores (tema 2 del programa)

9. Los participantes en la reunión eligieron por unanimidad como Presidente al Sr. José Amaro Tati, del Ministerio de Agricultura de la República de Angola.

10. A continuación, los participantes en la reunión eligieron también por aclamación al resto de los miembros de la Mesa, a saber:

Vicepresidente primero:	Sr. Crisantos Obama Ondo (Guinea Ecuatorial)
Vicepresidente segundo:	Sr. Jose Edardo Barbosa (Cabo Verde)
Relatores:	Sra. Andree Caroline Mebande Bate (Camerún)
	Sr. Robert Sabiiti (Uganda)

Aprobación del programa y el calendario (tema 3 del programa)

11. Los participantes en la reunión aprobaron el programa y el calendario con enmiendas. El programa figura en el Apéndice A, mientras que la lista de documentos se presenta en el Apéndice C.

II. TEMAS DE DEBATE

Apoyo de la FAO a la ejecución acelerada del CAADP

12. La Secretaría presentó el documento ARC/10/7. El apoyo de la FAO al programa de agricultura de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) comenzó en 2001, cuando el Director General aseguró a los dirigentes africanos que la FAO les ofrecería su asistencia. Desde entonces se ha seguido prestando dicha asistencia. La Organización ayudó a formular el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) y su documento de acompañamiento; prestó asistencia a 51 países para elaborar sus programas de inversión nacionales a medio plazo (PINMP) y los perfiles de proyectos de inversión financiados (PPIF) por un total de 26 700 millones de USD y 10 000 millones de USD respectivamente; y organizó o ayudó a organizar conferencias, cumbres y reuniones con objeto de dar difusión al CAADP y movilizar recursos. Desde

2002 la FAO ha proporcionado continuamente asesores superiores para ayudar a la NEPAD a cumplir su mandato.

13. La asistencia brindada por la Organización en la actualidad y en los últimos tiempos se ha centrado en la preparación de mesas redondas del CAADP (seis países) y en la puesta en práctica de los pactos firmados en 11 países y una comunidad económica regional (CER). Las estrategias para la prestación del apoyo de la FAO comprenden la movilización de sus recursos técnicos en la Sede y en las oficinas descentralizadas, el establecimiento de asociaciones y la colaboración con los asociados en el desarrollo. Los retos que deben resolverse para una aplicación eficaz del CAADP comprenden: el control por los gobiernos del CAADP; el cumplimiento del compromiso asumido por los gobiernos de destinar el 10 % de sus presupuestos al control del programa; la integración en el programa del CAADP de todos los grupos interesados locales; y la limitación de la capacidad de la FAO para atender en forma satisfactoria todas las peticiones de asistencia si estas no se reciben en tiempo oportuno y en forma debidamente espaciada.

14. La Conferencia recomendó que la FAO mantuviera e intensificara su apoyo a la Comisión de la Unión Africana, al organismo de planificación y ejecución de la NEPAD, a las comunidades económicas regionales y a los Estados Miembros con el fin de:

- Fortalecer la capacidad institucional y humana, especialmente para la formulación de programas de inversión una vez firmados los pactos y políticas sectoriales.
- Sensibilizar sobre el CAADP y la visibilidad de las intervenciones conexas en el ámbito nacional/regional.
- Promover la movilización de recursos y el seguimiento para cerciorarse de que se cumplan las promesas ya efectuadas.
- Divulgar nuevas tecnologías, políticas y estrategias apropiadas para garantizar que quede comprometida la realización de los objetivos del CAADP.
- Incorporar el CAADP en todo el proceso de planificación nacional a fin de reforzar los aspectos de género tanto en los pactos del CAADP como en los procesos sucesivos a su concertación.
- Velar porque las múltiples iniciativas de desarrollo emprendidas en el ámbito nacional se simplifiquen y coordinen con los objetivos generales del CAADP.
- Seguir y evaluar las metas del CAADP, incluida la concertada en Maputo de asignar el 10 % del presupuesto nacional a la agricultura y el desarrollo rural.
- Facilitar la Cooperación Sur-Sur para mejorar las intervenciones posteriores a los pactos.
- Aclarar las cuestiones en su futuro apoyo a los pactos en el marco del CAADP, dado que parece haber escasa comprensión general de la relación entre los PPIF preparados en 2004 y los planes de inversión posteriores a la creación del CAADP.

Efectos del cambio climático para la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales en África

15. La Secretaría presentó el documento ARC/10/8. Las cuestiones y los desafíos principales que se plantearán en relación con la seguridad alimentaria en África se deberán al cambio climático. Las medidas complementarias propuestas por los gobiernos africanos

y el posible apoyo de la FAO en los ámbitos de la adaptación y la mitigación son fundamentales.

16. África no dispone de mucho tiempo para ajustar su agricultura, ya afectada por dificultades, a fin de lograr una seguridad alimentaria y económica sostenible. África sufrirá más efectos negativos que otras regiones si el calentamiento del planeta superase los 3 °C y la producción de alimentos disminuyera en todas partes. El efecto global del cambio climático sería una reducción de la productividad y un incremento de la vulnerabilidad.

17. Es necesario que África tome medidas respecto del cambio climático sin abandonar la batalla todavía más urgente contra la inseguridad alimentaria y de que sus asociados internacionales apoyaran la respuesta al cambio climático al mismo tiempo que la asistencia ya prestada para la seguridad alimentaria y el desarrollo, y no en lugar de esta.

18. Los bosques de África pueden generar créditos de carbono y aumentar los ingresos mediante este mecanismo de los mercados emergentes. A tal fin, deben protegerse los bosques del desmonte rápido para la agricultura debido a la baja productividad agrícola. Las mejores prácticas para la mitigación y la adaptación se exponen en el documento, en el que también se destaca lo que se puede hacer para afrontar el cambio climático, ámbito en el que la FAO puede prestar asistencia a África.

19. La Conferencia:

- observó que el cambio climático es una cuestión compleja e importante que tiene consecuencias directas en la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales;
- observó que África se enfrenta a graves problemas derivados del cambio climático que están directamente relacionados con la inseguridad alimentaria;
- señaló que las necesidades relacionadas con el cambio climático debían abordarse principalmente en el plano nacional y en el plano regional junto con otras cuestiones intersectoriales de forma global; hay numerosos nexos y consecuencias entre el cambio climático y la conservación de los bosques, la competencia por los recursos naturales (especialmente entre los seres humanos y los animales), la desertización con especial referencia al Sahel (por ejemplo la cuestión de la reducción del tamaño del Lago Chad);
- señaló que el impacto podría mitigarse mediante los esfuerzos de los países;
- recomendó que la FAO:
 - colabore con los gobiernos nacionales para establecer programas de creación de capacidad institucional y promover la concienciación, incluida la integración de los conocimientos autóctonos para ayudar a las comunidades rurales a comprender y afrontar el cambio climático en relación con la seguridad alimentaria;
 - elabore un programa de modelos para realizar previsiones, establecer sistemas de seguimiento de datos y estrategias nacionales y regionales de mitigación del cambio climático así como para facilitar el acceso a los servicios disponibles, como los créditos de carbono;
 - considere la posibilidad de prestar apoyo técnico para reforzar la capacidad de simplificar las cuestiones y facilitar apoyo técnico para aplicar tecnologías efectivas como la agricultura de conservación y el uso de

germoplasma adaptado a las condiciones locales, así como consideraciones relativas a las cuestiones de género;

- coordine la convocación de una reunión ministerial para examinar las consecuencias del cambio climático, la adaptación al mismo y su mitigación.

Los altos precios de los alimentos y la seguridad alimentaria: amenazas, oportunidades e implicaciones presupuestarias para la agricultura sostenible

20. La Secretaría presentó el documento ARC/10/INF/5. Las principales causas que han originado el aumento de los precios de los alimentos están relacionadas con las deficiencias estructurales básicas del sector agrícola africano, entre ellas la capacidad productiva y el débil desarrollo del mercado. Las respuestas de los gobiernos han variado desde los controles de los precios, las prohibiciones de exportación y las intervenciones en apoyo de los productores mediante subvenciones a los insumos y la capacitación. El costo de la crisis alimentaria ha sido considerable, lo cual ha determinado una fuerte presión sobre los fondos disponibles para el presupuesto público. Se ha acogido favorablemente el aumento de la asistencia oficial al desarrollo (AOD) de los donantes internacionales para el desarrollo rural de la región como demostración de un cambio de política renovado y más incisivo orientado al desarrollo agrícola en África.

21. El episodio del aumento acelerado de los precios de los alimentos pone de relieve la necesidad de que los países africanos adopten un marco de políticas que ofrezca incentivos adecuados para la inversión equitativa de hombres y mujeres en la agricultura y determine la combinación apropiada entre cultivos alimentarios y cultivos para la exportación. África también necesita mejores infraestructuras y servicios de extensión, evaluar sus políticas comerciales nacionales para promover la producción agrícola, eliminar los aranceles a los insumos agrícolas, y proporcionar capacitación y conocimientos a los agricultores. En el plano internacional, estos esfuerzos requieren un aumento de la AOD para la inversión en infraestructuras y en investigación y desarrollo agrícolas, así como la eliminación de las distorsiones del mercado agrícola internacional.

22. La respuesta de la FAO a los precios elevados fue la Iniciativa sobre el aumento de los precios de los alimentos (IAPA) emprendida en 2007 para ayudar a los Estados Miembros a aplicar medidas urgentes destinadas a impulsar la oferta de alimentos y mejorar el acceso a los mismos en los países más afectados, a través de un apoyo creciente en el sector de las políticas.

23. La Conferencia:

- felicitó a la FAO por la gran calidad del análisis presentado en el documento ARC/10/INF/5, en el que se ilustran claramente las causas que han originado la subida de los precios de los alimentos en 2007-08, las tendencias observadas desde entonces, las políticas de respuesta adoptadas y las medidas de seguimiento recomendadas;
- elogió a la FAO por haber mantenido la atención del programa mundial de actividades centrado en los problemas relacionados con la seguridad alimentaria y haber ayudado a los Estados Miembros a obtener la asistencia técnica y financiera necesarias, entre otros medios, a través de la Iniciativa sobre el aumento de los precios de los alimentos (IAPA);

- recomendó que la FAO:
 - **intensificara** los esfuerzos por proporcionar a los Estados Miembros pronósticos a largo plazo de los aumentos de precios previstos y asesorar sobre las medidas que deben adoptarse para mitigar los efectos de las fluctuaciones de los precios de los alimentos;
 - **continuará prestando apoyo** a los Estados Miembros para preparar estrategias de desarrollo agrícola, incluida la elaboración de sistemas de seguimiento apropiados, con objeto de incrementar la producción y la productividad de las explotaciones agrícolas familiares;
 - **prestara asistencia** a los países para promover la inversión pública y privada en la agricultura africana;
 - **evaluará el impacto de las medidas adoptadas por los Estados Miembros contra los precios elevados de los alimentos.**
- reconoció los esfuerzos realizados por los gobiernos africanos para mitigar los efectos del aumento de los precios;
- instó a los Estados Miembros a que:
 - **continuaran facilitando la labor de rehabilitación** de las explotaciones agrícolas familiares y proporcionando las infraestructuras agrícolas necesarias para facilitar su integración en los mercados nacionales e internacionales;
 - **intensificarán sus esfuerzos** por introducir paquetes tecnológicos apropiados a fin de promover una mayor eficiencia a lo largo de toda la cadena de valor de los productos básicos, tal como se había recomendado en el CAADP, y asegurar la aplicación efectiva del proceso del CAADP de la NEPAD;
 - **llevarán adelante** la labor de seguimiento eficaz de las decisiones adoptadas en las cumbres regionales como la Cumbre de Abuja sobre los fertilizantes de 2006, compartieran los casos de éxito, como el sistema armonizado establecido de producción de semillas en el África oriental, y otros.

Desafíos y oportunidades para la producción de biocombustibles en los países africanos

24. La Secretaría presentó el documento ARC/10/INF/6. Los agrocombustibles obtenidos a partir de productos agrícolas secundarios (incluidos los productos animales y agroindustriales secundarios) que pueden ofrecer alternativas de desarrollo energético en beneficio de los países africanos a nivel nacional y de comunidades rurales. Superar la pobreza en el sector de la energía es uno de los grandes desafíos con que se enfrentan los países africanos en sus esfuerzos por lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). África dispone de un enorme potencial de fuentes de energía renovables y no renovables, que siguen en su mayor parte sin explotar. Dado que la biomasa constituye la principal forma de energía consumida en la mayoría de los países del África subsahariana, es decir, carbón de leña y madera, y es necesario mejorar la utilización de esa forma tradicional de energía mediante la adopción de tecnologías mejoradas (estufa de cocinar) o posiblemente su sustitución por otras formas, tales como el gas fósil, el biogás o alguna

otra forma de energía renovable. Esto asegurará la protección del medio ambiente y del ecosistema en general.

25. La Conferencia:

- Observó que la producción de biocombustibles líquidos en África, tales como el bioetanol y el biodiesel, está atrayendo inversiones gracias a los mercados nacionales e internacionales emergentes de fuentes alternativas de combustibles.
- Hizo notar que la producción de productos agrocombustibles en África presenta posibles riesgos. Entre los que cabe incluir la sobreexplotación oportunista y los usos no sostenibles de la tierra que perjudican al medio ambiente y las poblaciones locales; el aumento consiguiente del valor de la tierra que favorece en manera desproporcionada la concentración parcelaria y reduce el acceso de los pequeños agricultores a las tierras productivas, así como oportunidades, entre las que figuran la mejora del desarrollo rural, la seguridad alimentaria mediante el aumento de la productividad, la disponibilidad de energía asequible, la diversificación de los ingresos, la reducción de la pobreza, y la mejora de los métodos de elaboración de los alimentos, etc.
- Reconoció:
 - la necesidad de políticas de bioenergía para abordar, entre otras cosas, el desarrollo rural, la mejora de los medios de vida para las poblaciones rurales; proporcionar apoyo a la producción rural y la comercialización de bioenergía, así como reducir la dependencia de las importaciones de combustibles fósiles costosos;
 - que los gobiernos africanos deberán adoptar tal vez un enfoque participativo respecto del desarrollo de los biocombustibles, establecer las prioridades para las necesidades de los mercados nacionales y elaborar normas nacionales de sostenibilidad, tales como la Mesa Redonda sobre los Biocombustibles Sostenibles.
- Elogió a la FAO:
 - por su iniciativa de presentar el tema de la producción de biocombustibles en África para debate.
- Recomendó:
 - que la FAO prestara asistencia no solo a los distintos países africanos para elaborar sus respectivas directrices nacionales sobre estrategias y políticas en materia de biocombustibles, sino que colaborara también con la Secretaría de la NEPAD y la UA, con el fin de adoptar una posición común africana sobre los BIOCMBUSTIBLES;
 - que se dé prioridad a la aplicación de los desechos y residuos en cuanto a la utilización de la biomasa como fuente de energía;
 - que se otorgue prioridad al uso de desechos y residuos como fuente de bioenergía;
 - que por lo que respecta al aprovechamiento de la tierra se dé prioridad a las “tierras marginales” degradadas;

- que se otorgue prioridad a los “cultivos perennes” no a los cultivos anuales para la producción de energía, así como a los cultivos no alimentarios (como la jatrofa, etc.).

Resumen de las recomendaciones de los órganos regionales de la FAO

26. La Secretaría presentó el documento ARC/INF/7. Asimismo se presentaron las recomendaciones de los órganos regionales de la FAO. La atención en la **19.^a reunión de la CPACO¹** se había centrado principalmente en mejorar la utilización y gestión sostenibles de las poblaciones de peces mediante la formulación de planes de acción nacionales para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), la promoción de un enfoque ecosistémico en la pesca (EEP), la aplicación de los instrumentos elaborados en el marco del Código de Conducta para la Pesca Responsable.

27. La **21.^a reunión de la CEEA²** reconoció la utilidad del informe de la FAO sobre “El estado de los sistemas integrados de estadísticas alimentarias y agrícolas”, alentó a los Estados Miembros a vincular los censos agropecuarios y demográficos y utilizar CountrySTAT para la amplia difusión de los datos.

28. La **17.^a reunión de la CFFSA³** reconoció la importancia de los bosques y de la vida silvestre en la reducción de la pobreza, el hambre y la malnutrición, instó a los gobiernos a involucrar a las comunidades locales en la ordenación de las zonas protegidas y el desarrollo del ecoturismo asegurando al mismo tiempo la distribución equitativa de los ingresos.

Informe de la Conferencia de Alto Nivel sobre el Fomento de los Agronegocios y las Agroindustrias en África (HLCD-3A)

29. La Conferencia, cuyo objetivo era la puesta en marcha de la *Iniciativa del fomento de los agronegocios y las agroindustrias de África* (3ADI), se celebró en Abuja (Nigeria), del 8 al 10 de marzo de 2010. En la Conferencia, que fue organizada por el Gobierno Federal de Nigeria conjuntamente con la Comisión de la Unión Africana y en colaboración con el BAfD, la FAO, la ONUDI, el FIDA y la CEPA, participaron 43 países africanos, representados por tres Jefes de Estado y 30 ministros.

30. El 3ADI dispone de un servicio de apoyo financiero que comprende canales públicos y privados, con un mecanismo de financiación basado en agrupaciones para hacer frente a diferentes tamaños de empresas y con ventanillas de equidad, garantías y riesgos compartidos. El 3ADI recibió un apoyo muy positivo y se dio un fuerte impulso a su proceso de elaboración de mecanismos financieros.

31. Los delegados de la mencionada Conferencia habían proporcionado información muy positiva sobre el concepto de 3ADI, aprobado en el marco de la declaración de Abuja.

32. La Conferencia tomó nota de las recomendaciones de los órganos regionales de la FAO y de los resultados de la HLCD-3^a y recomendó que se presentara la aplicación de las recomendaciones de la HLCD a la 27.^a Conferencia.

¹ CPACO = Comité de Pesca para el Atlántico Centro-Oriental, 19.^a reunión, 2008.

² CEEA = Comisión de Estadísticas Agrícolas para África, 21.^a reunión, 2009.

³ CFFSA = Comisión Forestal y de la Flora y Fauna Silvestres para África, 17.^a reunión, 2010.

Lista de temas que serán examinados por la 27.ª Conferencia Regional para África

33. Lista de temas que serán examinados por la 27.ª Conferencia Regional para África:

- Examen de los incentivos y desincentivos en el marco de los programas de desarrollo de la agricultura así como su impacto en la productividad agrícola.
- Perspectiva de género en las iniciativas relativas a la seguridad alimentaria a nivel nacional y regional.
- Plataforma para que el sector privado valore/evalúe los incentivos que presenten los gobiernos.
- Iniciativas relativas a estrategias de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo.
- Informe sobre los progresos en la ejecución del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) en la región.
- Examen regional para la producción y disponibilidad de fertilizantes, incluidos los biofertilizantes.
- Fomento de los agronegocios y la agroindustria para mejorar el proceso de la cadena de valor.
- Evaluación del sistema semillas en África.
- Cuestiones relacionadas con los organismos modificados genéticamente (OMG) en la agricultura en África - Lecciones aprendidas, haciendo un balance de los aspectos normativos, incluidas las repercusiones en la salud y el impacto económico.
- Colaboración entre sector público y privado para poner en marcha programas agrícolas destinados a apoyar los medios de vida y crear riqueza.
- Mecanismo agrícola para aumentar la productividad mediante la ganadería, la pesca y la silvicultura.
- Evaluación del programa de desarrollo de la FAO tras situaciones de emergencia para la seguridad alimentaria y los medios de vida sostenibles.
- Participación de los países africanos en el establecimiento y aplicación de normas internacionales sobre inocuidad y calidad de los alimentos de origen vegetal y animal.
- Cooperación Sur-Sur en el desarrollo de la agricultura en la región.
- Balance de la utilización del personal y el presupuesto asignados a la Oficina Regional de conformidad con la reforma de la FAO.
- Revisión de la organización de la Conferencia Regional para África a fin de establecer un mecanismo de seguimiento de la aplicación de sus decisiones y notificación de sus resultados.

Otros asuntos

- La Conferencia expresó su inquietud con respecto a la coordinación de las intervenciones de los órganos de las Naciones Unidas a nivel nacional y regional y

recomendó que la FAO entablara un diálogo con otros asociados de las Naciones Unidas sobre la facilitación de asistencia más eficaz a nivel de país para lograr la seguridad alimentaria.

- La Conferencia, reconociendo el creciente interés de los países por compartir sus experiencias nacionales y sus logros, sugirió que en las futuras conferencias se previeran presentaciones de los países e intercambios entre ellos.
- La Conferencia recomendó que se fortaleciera la relación entre los representantes permanentes de los países africanos ante la FAO en Roma y las oficinas regionales.

**Discurso pronunciado por la Sra. María Helena Semedo
Subdirectora General/
Representante Regional para África
durante la ceremonia inaugural de la reunión del Comité Técnico**

*Señor Presidente,
Señor Presidente del Consejo,
Señoras y señores Ministros,
Excelencias, señoras y señores representantes del Cuerpo Diplomático y de las
Organizaciones internacionales,
Distinguidos delegados,
Señoras y señores:*

Es para mí un auténtico placer y un honor darles a todos ustedes la bienvenida en nombre del Director General de la FAO, el Dr. Jacques Diouf, a la reunión del Comité Técnico de la 26.^a Conferencia Regional de la FAO para África, organizada en Luanda.

Su presencia aquí demuestra, si fuese necesario, su compromiso constante y su dedicación, junto con la FAO, por lograr la seguridad alimentaria y la importancia de los temas que se debatirán durante los próximos días.

En nombre de la FAO y los señores delegados, deseo manifestar mi agradecimiento solemne al Gobierno de la República de Angola por haber aceptado albergar esta importante Conferencia, así como por la calidad del dispositivo logístico proporcionado y la calurosa y fraternal acogida que se nos ha brindado a todos desde nuestra llegada a esta hermosa e histórica ciudad que es Luanda.

Así mismo, deseo agradecer al Presidente y a los miembros del Comité Organizador Nacional la diligencia y el empeño con que han llevado a cabo su trabajo, en sinergia con la Secretaría de la FAO encargada de la Conferencia. *Muito obrigado.*

*Distinguidos señores delegados,
Señoras y señores invitados:*

Como ustedes saben, el contexto general de recesión económica y crisis alimentaria que atraviesa el mundo desde la celebración de nuestra 25.^a Conferencia Regional en Nairobi en el año 2008 sigue muy presente en nuestro entorno y sus efectos se hacen sentir especialmente en las poblaciones más pobres.

En la actualidad más de mil millones de personas en todo el mundo sufren hambre y malnutrición. En 2008, 212 millones de personas en el África subsahariana padecían hambre. Tras la crisis alimentaria provocada por el repunte de los precios de 2007-08, esta cifra aumentó a 265 millones en 2009, lo que supone casi el 30 % de la población total. Si bien durante los procesos de independencia, en los años 60, África era un exportador neto de productos alimentarios, nuestro continente ha ido convirtiéndose progresivamente en un

importador neto, con un volumen actual de importaciones alimentarias de unos 33 000 millones de USD frente a sólo 14 000 - 15 000 millones de las exportaciones.

La situación insostenible que acabo de presentar requiere la atención de todos nosotros, en un momento en el que muchos países de la región conmemoran el 50.º aniversario de su independencia. Permítanme que no vuelva a hablar acerca de las causas y el diagnóstico de esta situación y que ustedes ya conocen. El gran desafío al que nos enfrentamos es, sobre todo, proporcionar alimentos a una población mundial en crecimiento, que se prevé que alcance la cifra de 9 000 millones de personas en 2050 y de los cuales casi 2 000 millones se encuentran en África, así como satisfacer el aumento de la demanda de biocombustibles, que ejercerá una nueva presión sobre los recursos naturales, y garantizar la ordenación sostenible de los recursos naturales limitados, en un contexto de inquietantes amenazas relacionadas con el cambio climático que afecta a África de forma desproporcionada.

Considero oportuno recordar algunos elementos importantes de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, celebrada en Roma el pasado mes de noviembre, y en los que debemos basarnos:

- La necesidad de incrementar los esfuerzos para conseguir los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para erradicar el hambre en el menor tiempo posible;
- El compromiso de fortalecer la coordinación internacional y la gobernanza de la seguridad alimentaria mediante la aplicación de la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial;
- La necesidad de invertir la tendencia a la disminución de la financiación nacional e internacional, pública y privada, destinada a la agricultura, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural, en particular en nuestra región.

En la declaración de la Cumbre se hace especial referencia al apoyo necesario a marcos de desarrollo regionales, tales como el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) que, como ya saben, se integra actualmente en la Unión Africana, como Agencia de planificación y coordinación. La FAO se siente complacida de haber contribuido a la formulación del CAADP, así como a su proceso de aplicación en curso, gracias a los “pactos” del CAADP firmados actualmente por 18 países africanos. Nuestra Organización proporciona la asistencia técnica necesaria para la elaboración de planes de inversión en relación con este importante proceso continental.

Así pues, tomando en consideración el contexto antes mencionado, desearía que examinaran las recomendaciones que formularon hace dos años en Nairobi y propusieran o adoptaran otras medidas para acelerar la erradicación de la hambruna y el desarrollo económico de nuestra apreciada región.

*Señor Presidente,
Distinguidos delegados,
Señoras y señores:*

Desearía señalar a su atención la particularidad de esta 26.^a Conferencia Regional de la FAO, que se inscribe directamente en el marco de la aplicación del Plan inmediato de acción, en el contexto de la renovación de la FAO hasta el año 2013. De hecho, a diferencia de las anteriores, nuestras Conferencias Regionales se integran desde ahora en

los órganos rectores de la FAO, contribuyendo así a fortalecer la coherencia entre las esferas prioritarias de la FAO en el nivel regional y los objetivos estratégicos mundiales de la Organización. En esta perspectiva favorable, el Presidente informará directamente de las decisiones de la actual Conferencia durante la 37.^a Conferencia de la FAO que se celebrará en 2011.

Las disposiciones precedentes están en consonancia con el fortalecimiento y la aceleración del proceso de descentralización ahora iniciado, en el que las oficinas descentralizadas deben desempeñar una función más importante en la planificación estratégica, el establecimiento de prioridades y la movilización de recursos. La descentralización del Programa de cooperación técnica (PCT) y de determinadas responsabilidades de gestión y coordinación de la red de representaciones de la FAO es ya efectiva. Ello debería mejorar la capacidad de las oficinas descentralizadas para responder de forma más eficaz a las necesidades de los países, las subregiones y la región.

En esta Conferencia se les presentará la aplicación del Programa de trabajo y presupuesto para 2010-11, así como las esferas de acción prioritarias para la región de África.

*Señor Presidente,
Distinguidos delegados,*

Durante los próximos días se someterán a su consideración dos importantes documentos relacionados con esferas clave en la ecuación de la seguridad alimentaria sostenible, a saber: i) el apoyo proporcionado por la FAO para la aplicación del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP); ii) los efectos del cambio climático en la seguridad alimentaria y la gestión de los recursos naturales en África.

Los resultados de sus debates y recomendaciones se presentarán en la sesión ministerial de nuestra Conferencia para su consideración y aprobación.

También se someterán a su atención varios documentos informativos acerca de otras cuestiones relacionadas con el tema general de la Conferencia, en particular:

- Los altos precios de los alimentos y la seguridad alimentaria: amenazas, oportunidades e implicaciones presupuestarias para la agricultura sostenible;
- Los desafíos y oportunidades para la producción de biocombustibles en los países africanos.

Por otra parte, al margen de la Conferencia está previsto realizar varios eventos paralelos sobre temas fundamentales, a saber:

- una reunión sobre los principales retos de las inversiones directas en la agricultura en África y los principios básicos para un código de conducta voluntario;
- una reunión sobre la creación de instituciones rectoras nacionales y regionales para la seguridad alimentaria y la nutrición, en el contexto de la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria;
- una reunión sobre la producción y protección de la yuca en África.

*Señor Presidente,
Señoras y señores:*

Nuestra región debe hacer frente a importantes desafíos en el ámbito de la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola, en su sentido más amplio. Entre estos desafíos, quisiera destacar, en particular, la escasez de inversiones en agricultura, lo que determina los malos resultados del sector agrícola. Como ustedes saben, la proporción de la asistencia oficial para el desarrollo mundial destinada a la agricultura, en su sentido más amplio, ha pasado de un 19 % en los años 80 a sólo un 5 % en la actualidad. El compromiso adquirido por los Jefes de Estado en Maputo, en julio de 2003, de asignar al menos un 10 % de los presupuestos nacionales a la agricultura es una buena señal que debiera aplicarse de forma eficaz.

En esta misma dirección, en la Cumbre de la Unión Africana sobre la seguridad alimentaria, celebrada en Abuja en diciembre de 2006, se hizo un llamamiento para acelerar la reducción de la inseguridad alimentaria mediante la movilización de los recursos africanos a fin de producir los alimentos que África necesita y acabar con las costosas importaciones alimentarias a las que hice referencia anteriormente.

De igual modo, quisiera recordar las conclusiones de la Conferencia ministerial sobre el control del agua para la agricultura y la energía, organizada en Sirte en diciembre de 2008, conjuntamente por la FAO, la Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). En ella se preparó una cartera de 1 000 proyectos y programas de inversión a corto, medio y largo plazo para cada uno de los 53 países africanos y se comprometió una cuantía total de financiación de 65 000 millones de USD.

Es motivo de satisfacción observar que el contexto internacional actual es bastante propicio para la agricultura. La actitud de los principales inversionistas tanto bilaterales como multilaterales (sobre todo, el Banco Mundial, la Unión Europea y el G-8) se muestra favorable a la adopción de medidas firmes contra el hambre. Por tanto, quisiera citar el compromiso renovado del Banco Mundial en favor del sector agrícola en África y la reunión del G-8 de l'Aquila (Italia), en la que se anunció la decisión de movilizar 20 000 millones de USD a lo largo de tres años en favor de los pequeños productores de países en desarrollo con déficit de alimentos. Estos compromisos deben traducirse, claro está, en medidas concretas sin demora.

*Señor Presidente,
Distinguidos delegados,
Señoras y señores:*

Para finalizar, me gustaría citar al Presidente de la Unión Africana, elegido recientemente en enero de 2010, el Sr. Bingu Wa Mutharika de Malawi, quien ha pedido a ***“la Asamblea de la Unión Africana que comparta el sueño de conseguir que en un plazo de 5 años ningún niño de África fallezca a causa del hambre o la malnutrición. Ningún niño debería acostarse hambriento”***. Esta pertinente y oportuna declaración requiere que respondamos al desafío de la seguridad alimentaria, no sólo porque es un objetivo noble en sí mismo, sino también porque se trata de salvaguardar la dignidad de África. Así pues, el diagnóstico está bien establecido y disponemos del liderazgo, la visión y la ambición necesarios para abordar los desafíos de la agricultura para nuestra región.

Confío en que los amplios debates e intercambios que se llevarán a cabo durante los próximos días den lugar a la formulación de las propuestas y recomendaciones pertinentes que se traduzcan en medidas concretas sobre el terreno, en un espíritu de gestión basada en los resultados y la rendición de cuentas.

En conclusión, quisiera reiterar el compromiso de la FAO de situar sus conocimientos técnicos y su experiencia al servicio de los Estados Miembros de la región, en el marco de nuestra lucha común por el noble objetivo de la seguridad alimentaria, dentro de la visión expresada por el Presidente Mutharika.

Muchas gracias por su amable atención.

**Declaración de Luanda sobre la inversión en la agricultura
para garantizar la seguridad alimentaria en África**

Nosotros, los ministros de agricultura de África, reunidos en Luanda (Angola) durante la 26.^a Conferencia Regional de la FAO para África, del 3 al 7 de mayo de 2010, expresamos nuestro más sincero agradecimiento al Gobierno y el pueblo de la República de Angola por la amable invitación, la cálida hospitalidad y la excelente organización con que han hospedado esta reunión a fin de que podamos marcar el camino hacia una agricultura próspera, para lograr la seguridad alimentaria y derrotar la pobreza rural.

1. **Estimando** que la lentitud con que nuestra región avanza en el desarrollo agrícola y, por tanto, en la realización de la seguridad alimentaria tiene sus raíces en una inversión insuficiente, solicitamos nuevas inversiones a fin de alcanzar los objetivos de reducir la pobreza y el número de personas malnutridas. En relación con esto, nos congratulamos de que nueve de nuestros países hayan logrado alcanzar el objetivo adoptado en Maputo de destinar el 10 % de su presupuesto a la agricultura, y estamos convencidos de que otros gobiernos africanos seguirán esforzándose por alcanzarlo;
2. **Lamentando** que, pese a las alarmas que se dieron poco después de que en 2008 estallaran en forma simultánea la crisis financiera, la crisis energética y la del aumento repentino de los precios de los alimentos, la inversión de la tendencia descendente del porcentaje de la asistencia oficial para el desarrollo destinado a la agricultura haya sido relativamente baja, y que aún deban concretarse los desembolsos correspondientes a los compromisos asumidos en las cumbres de Gleneagles y L'Aquila del G-8 y el G-20;
3. **Preocupados** por el entorno cada vez más difícil para la producción agrícola y la seguridad alimentaria que se deriva de la adaptación al cambio climático, lo que incluye el desarrollo de los biocombustibles, y convencidos de que la atención al problema del cambio climático debe combinarse con los esfuerzos en aras de la seguridad alimentaria;
4. **Considerando** que el desarrollo de los biocombustibles constituye al mismo tiempo una oportunidad y un desafío para la agricultura, a condición de que no compita con la seguridad alimentaria;
5. **Reafirmando nuestro compromiso** de llevar a la práctica la Declaración de Maputo sobre Agricultura y Seguridad Alimentaria en África aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana en julio de 2003 (Declaración de Maputo), mediante la cual sus gobiernos se comprometían a implementar con carácter de urgencia el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), en particular asignando por lo menos el 10 % de los recursos de su presupuesto nacional a la agricultura en el plazo de cinco años;
6. **Decidimos** honrar los compromisos asumidos en el marco de la Declaración de Maputo y las decisiones relativas a la seguridad alimentaria y la agricultura que se adoptaron en

las cumbres subsiguientes de la Unión Africana, celebradas en Sirte, sobre los temas del agua y la agricultura (2004, 2007) y de la agricultura y el desarrollo económico (2009). Con un criterio realista y a efectos de garantizar la eficacia, recordamos la decisión de la Cumbre sobre la Seguridad Alimentaria en África celebrada por la Unión Africana en Abuja, en diciembre de 2006, de centrar nuestros esfuerzos en unos pocos productos básicos estratégicos apropiados para la región o para cada subregión y país. Concentrándonos en dichos productos básicos estratégicos para cada país, nos comprometemos a:

- a) Promover la acción nacional dentro de cada uno de los Estados miembros, y poner en práctica los compromisos del CAADP asumidos en el marco de la Unión Africana y de las respectivas comunidades económicas regionales a fin de dar prioridad a la agricultura y la seguridad alimentaria; obtener, a tal efecto, financiación pública nacional para dar los primeros pasos en esta dirección, con miras al cumplimiento del objetivo de la NEPAD de lograr un 6 % anual de crecimiento del desarrollo agrícola;
- b) Afrontar de forma proactiva el doble reto de la seguridad alimentaria y el cambio climático y movilizar recursos nacionales e internacionales para abordar sinérgicamente ambas cuestiones, con un equilibrio entre adaptación y mitigación del cambio climático que se ajuste a las circunstancias específicas;
- c) Alentar a los Estados miembros a incrementar su empleo de fertilizantes, riego y tecnologías de mecanización a fin de alcanzar la seguridad alimentaria del continente.
- d) Fomentar la contribución de los gobiernos al mecanismo del Fondo africano para fertilizantes que alberga el Banco Africano de Desarrollo y dar seguimiento a las otras recomendaciones fundamentales de la Cumbre de Abuja sobre los fertilizantes celebrada en 2006;
- e) Promover la inversión del sector privado nacional en la agricultura, alentando la creación de condiciones favorables para una agricultura rentable y sostenible;
- f) Fortalecer los dispositivos de diálogo con los donantes para agilizar los mecanismos y procedimientos de desembolso de la financiación prometida en las cumbres de Gleneagles y L'Aquila del G-8 y el G-20, con miras a ayudar a África a hacer realidad sus aspiraciones en materia de producción agrícola y seguridad alimentaria expresadas en los compromisos de las cumbres subsiguientes de la Unión Africana sobre la seguridad alimentaria y otros temas, así como para alcanzar los objetivos para África adoptados en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria que se celebró en Roma en 2009 y en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en particular el ODM 1 (sobre el hambre y la pobreza) y el ODM7 (sobre el medio ambiente);

- g) En aras de la eficacia de la financiación y las intervenciones de desarrollo, fomentar asociaciones y participar en forma proactiva en ellas con miras a lograr una mayor armonización, una cooperación más intensa y una mejor gobernanza de las intervenciones en la agricultura y la seguridad alimentaria en el ámbito mundial, regional y nacional.
- h) Instar a los Estados o Gobiernos miembros a seguir elaborando y presentando a la FAO planes, programas y proyectos que aborden los problemas de la agricultura y el desarrollo rural en África. Exhortamos también a la FAO a intensificar su colaboración y asociación con otras organizaciones subregionales y regionales a fin de hacer oír la voz de África en los foros internacionales donde se debaten cuestiones relativas a la agricultura y la alimentación. La FAO debería, además, seguir fortaleciendo su red de oficinas en los países, subregionales y regionales a fin de que estas puedan efectivamente desempeñar la función potenciada que se les asigna en el marco de la reforma de la Organización y, en particular, en el proceso de descentralización.

Hecho en Luanda
República de Angola
7 de mayo de 2010